

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
C/ Serrano, 47
28001 Madrid**

Zaragoza, 4 de febrero de 2010

Ref. Documento de Registro de Ibercaja.-

Muy señores nuestros:

Por la presente les confirmamos que el soporte informático adjunto a esta carta contiene el Documento de Registro de Ibercaja, que ha sido aprobado con fecha de 2 de febrero de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, autorizamos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que haga público dicho Documento de Registro en soporte informático en su página web.

Atentamente,



Jesús Barreiro Sanz

DOCUMENTO DE REGISTRO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA (IBERCAJA)

2010

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 y ha sido aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de febrero de 2010

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 0. FACTORES DE RIESGO | 4 |
| Revelación de los factores de riesgo | |
| 1. PERSONAS RESPONSABLES..... | 20 |
| 1.1 Personas responsables | |
| 1.2 Declaración de los responsables | |
| 2. AUDITORES DE CUENTAS | 20 |
| 2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor | |
| 2.2 Renuncia de los auditores de sus funciones | |
| 3. FACTORES DE RIESGO | 20 |
| 3.1 Revelación de los factores de riesgo | |
| 4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR | 20 |
| 4.1 Historial y evolución del emisor | |
| 4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor | |
| 4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro | |
| 4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad | |
| 4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor | |
| 4.1.5 Acontecimientos recientes | |
| 5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA | 23 |
| 5.1 Actividades principales | |
| 5.1.1 Principales actividades | |
| 5.1.2 Indicación nuevo producto y/o actividades significativas | |
| 5.1.3 Mercados principales | |
| 5.1.4 Declaración del emisor relativa a su competitividad | |
| 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 27 |
| 6.1 Descripción del grupo y posición del emisor en el mismo | |
| 6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo | |
| 7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS | 29 |
| 7.1 Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros | |
| 7.2 Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor | |
| 8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS | 30 |
| 8.1 Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación | |
| 8.2 Informe elaborado por contables o auditores independientes | |
| 8.3 Previsión o estimación de los beneficios | |
| 9. ORGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN..... | 31 |
| 9.1 Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión | |
| 9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión | |
| 10. ACCIONISTAS PRINCIPALES | 40 |
| 10.1 Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario. | |
| 10.2 Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor | |
| 11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS..... | 42 |
| 11.1 Información financiera histórica auditada | |
| 11.2 Estados financieros | |
| 11.3 Auditoría de la información histórica anual | |
| 11.4 Edad de la información financiera más reciente | |
| 11.5 Información intermedia y demás información financiera | |
| 11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje | |
| 11.7 Cambio significativo en la posición financiera del emisor | |
| 12. CONTRATOS IMPORTANTES | 54 |

| | |
|---|-----------|
| 13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES..... | 54 |
| 13.1 Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto. | |
| 13.2 Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud. | |
| 14. DOCUMENTOS PRESENTADOS | 54 |

0. Factores de riesgo

0.1. Revelación de los factores de riesgo

La gestión de los riesgos en Ibercaja está dirigida fundamentalmente a preservar la solvencia y la calidad de sus activos. Por ello, entre las prioridades estratégicas de la Entidad se encuentra el desarrollo de los sistemas, herramientas y estructuras que permiten la medición, seguimiento y control de los niveles de riesgo así como la respuesta a las exigencias de los organismos reguladores y los mercados.

Dentro del perfil de riesgos de la Entidad, el riesgo de crédito se configura como el de mayor relevancia, si bien la gestión de riesgos atiende también a los riesgos de tipo de interés, liquidez, mercado, concentración, operacional y reputacional entre otros.

La Caja cuenta con una estructura organizativa adecuada para la gestión del riesgo, en la que las funciones de identificación, análisis y decisión se encuentran claramente distribuidas en diferentes órganos y unidades de gestión y control, que desempeñan sus funciones de manera independiente pero relacionada, en los siguientes ámbitos:

- Gobierno Corporativo: Los órganos de Gobierno establecen las directrices respecto a las políticas de inversión y riesgo, que serán desarrolladas y aplicadas por el resto de la organización en el desempeño de sus funciones, tanto en el caso de la Caja como en el de las restantes sociedades que se integran en el Grupo.
- Estrategia y perfil de riesgos: Para establecer las mencionadas directrices, los órganos de Gobierno reciben soporte informativo y técnico de Comités y Direcciones especializados. En particular, el Comité Global de Riesgos define y efectúa el seguimiento de la estrategia y las políticas de riesgo del Grupo.
- Gestión del Riesgo: Las decisiones de gestión del riesgo son adoptadas por diferentes órganos colegiados y unidades organizativas del Grupo en el ejercicio de sus funciones específicas.
- Control del Riesgo: Las funciones de control del riesgo son desarrolladas por unidades especializadas, integradas en una Dirección de la Caja, independiente de la gestión.

El esquema organizativo dota a la Caja de una estructura global de gobierno y gestión del riesgo, alineada con las necesidades y complejidad actuales del negocio. Dicha estructura permite garantizar la homogeneidad de políticas y el control del riesgo en la Caja y en todas las sociedades integradas en su Grupo.

Los principios que ordenan la gestión de riesgos en la Caja son:

- Gestión integral
- Calidad
- Diversificación
- Independencia
- Continuidad
- Delegación y colegiación
- Vinculación en modelos de decisión
- Homogeneidad
- Control
- Mejora continua de procesos
- Transparencia

La gestión de riesgos de la Caja persigue los siguientes objetivos:

- Evaluar los riesgos clave para el negocio en función de su relevancia y probabilidad de ocurrencia, cuantificándolos con la mayor precisión y nivel de detalle.
- Integrar la medición de riesgo en los procesos y circuitos operativos y de decisión (establecimiento de límites y políticas, admisión de operaciones, seguimiento, recuperación...) y analíticos (cálculo y análisis de rentabilidad ajustada a riesgo de clientes, segmentos, productos, centros de responsabilidad y líneas de negocio).
- Incrementar la eficiencia en los procesos de admisión, seguimiento y recuperación del riesgo, a través de la utilización de herramientas estadísticas y de sistemas de información adecuados, que deben permitir anticipar las decisiones y las acciones, liberando recursos en todos los niveles de decisión y de análisis.
- Mejorar la integridad y la calidad de la información de riesgo, lo que se traduce en mejoras en los sistemas de información interna y externa y en la comunicación en todos los niveles implicados en la gestión y el control del riesgo.
- Establecer un entorno de seguimiento sistemático de los modelos y herramientas que permita mantener permanentemente su poder predictivo.

Desde 2007, la Entidad impulsa las acciones de mejora continua en la medición, gestión y control de riesgos de forma coordinada a través del “Programa Integrado de Riesgos”. La adaptación de la estructura organizativa, el uso, seguimiento y validación recurrente de los modelos estadísticos de calificación de riesgo de crédito, la generación de las nuevas métricas IRB para la gestión del riesgo de crédito y del VaR para la gestión del riesgo de mercado, la construcción de bases de datos y la implantación de herramientas especializadas para la medición, seguimiento y comunicación de los diferentes riesgos así como la atención a los requerimientos de Basilea II en los ámbitos de Pilar I, Pilar II y Pilar III constituyen algunos de los hitos alcanzados en este periodo.

Las negativas perspectivas de la economía española y el entorno de crisis internacional han hecho que las agencias de calificación, en un movimiento generalizado, rebajasen el rating de la mayoría de las entidades financieras españolas. En el caso de Ibercaja, la revisión ha afectado al rating a largo plazo manteniéndose el de corto.

| | Corto Plazo | Largo Plazo | Perspectiva |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Calificación crediticia | | | |
| Moody's (jun-09) | P-1 | A2 | Negativa |
| S&P's (abr-09) | A-1 | A | Estable |

Riesgo de Crédito

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

La gestión del riesgo de crédito constituye un aspecto prioritario y estratégico para la Caja y está orientada a facilitar el crecimiento de la inversión crediticia de forma sostenida y equilibrada, garantizando en todo momento la solidez financiera y patrimonial de la Institución, con el objetivo de optimizar la relación rentabilidad / riesgo dentro de los

niveles de tolerancia fijados por el Consejo de Administración, y en base a los principios de gestión y las políticas de actuación definidas.

El Comité Global de Riesgos define las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de crédito, documentados en el “Manual de políticas y procedimientos de Inversiones Crediticias” de los que toma razón el Consejo de Administración. El “Manual de políticas y procedimientos de Inversiones Crediticias” incluye los criterios de actuación en los principales segmentos de actividad, las líneas máximas de riesgo con los principales acreditados, sectores, mercados y productos. El Consejo de Administración delega en la Comisión Ejecutiva las facultades para autorizar los riesgos que exceden a la competencia del circuito operativo de la Entidad.

Estas políticas y criterios para la gestión del riesgo de crédito:

- Persiguen una elevada calidad crediticia de las diferentes carteras o segmentos gestionados tratando de minimizar la probabilidad de impago, y caso de producirse éste, reducir los niveles de pérdida.
- Minoran la exposición global al riesgo crediticio de la Entidad a través de la diversificación en los riesgos asumidos, estableciendo unos límites a la concentración. La cartera crediticia de la Caja se encuentra muy diversificada, con un claro predominio del negocio minorista tradicional y un alto porcentaje de garantía real.
- Las políticas de gestión del riesgo de crédito son independientes de la función comercial en lo relativo a admisión, análisis, concesión, seguimiento y recuperación de los riesgos.
- En la medida en que se dispone de herramientas y modelos de gestión con elevado poder predictivo, tras una adecuada adaptación a la entidad y con una continua calibración y seguimiento de la eficacia de los mismos, se establece el carácter vinculante de las decisiones propuestas con el objetivo de aplicar dichos modelos de decisión al conjunto de actividades minoristas. No obstante, el análisis experto de riesgos permite validar en todo momento la idoneidad de los modelos automáticos de decisión.
- La homogeneidad en los procedimientos, la gestión y seguimiento dinámicos o el control permanente en todos los aspectos del riesgo son otros principios que configuran la gestión del riesgo de crédito de la Caja.

La cartera de inversión crediticia es segmentada en grupos de clientes con perfiles homogéneos de riesgo y susceptibles de tratamiento diferenciado mediante la aplicación de modelos de evaluación específicos.

a) En el ámbito de la concesión de riesgo de crédito, la Caja establece las siguientes políticas:

- Límites concretos al nivel de exposición al riesgo a asumir para determinadas carteras crediticias.
- Clasificaciones de riesgo para grupos de acreditados, mediante el establecimiento de unos límites previos de exposición al riesgo, al objeto de evitar concentraciones de riesgo inadecuadas.
- Criterios de admisión de nuevas operaciones y límites a las facultades de concesión según el segmento de cliente al que se financia.
- Metodología de análisis de las operaciones en función de su tipología y pertenencia a los diferentes segmentos.
- Modelos internos de calificación crediticia integrados en los sistemas de decisión para los diferentes ámbitos del negocio minorista.
- Requerimientos necesarios para dotar de seguridad jurídica cada operación.
- Técnicas de mitigación del riesgo.

- Eficiente asignación de los recursos, avanzando en políticas de precios acordes a la calidad crediticia de los clientes.

La estructura de gestión del Riesgo de Crédito que existe en Ibercaja presenta un esquema de concesión de operaciones descentralizado, que se fundamenta en una delegación de facultades formalmente establecida y plasmada en los manuales de la Entidad.

Se distinguen aquellas operaciones dirigidas al segmento de particulares, al segmento de banca mayorista o aquellas destinadas a la financiación de actividades productivas, ya que el sistema de atribuciones establecido cuenta con diferentes responsables en función de esta distinción:



Además, la Caja dispone de modelos estadísticos de calificación interna, adaptados a distintas tipologías de segmentos y productos, en base a los cuales se estima la probabilidad de incumplimiento de cara a facilitar el análisis y la aprobación de las operaciones. Estos sistemas han sido elaborados en base a la experiencia histórica de la Caja y son revisados y retroalimentados con los resultados obtenidos en el pasado, para su corrección o segregación en nuevos modelos específicos, y su adaptación a la evolución del entorno económico.

En línea con la aplicación del “test de uso” o integración en la gestión, la Entidad ha comenzado a efectuar mediciones de la calidad crediticia del segmento de particulares con métricas IRB desde mediados de 2009, posibilitando el seguimiento, el análisis y la gestión del riesgo de crédito asociado. El segmento de particulares representa a 30 de septiembre un 46,20% sobre el total de la exposición de Riesgo de crédito de la matriz.

b) A través del seguimiento del riesgo se pretende conocer la evolución de colectivos y clientes con la suficiente antelación y de manera permanente, para evitar o minimizar potenciales quebrantos para la Caja por el deterioro de su cartera crediticia. Este conocimiento es fundamental en la gestión proactiva de las medidas necesarias para reducir o reestructurar la exposición al riesgo existente.

La Caja dispone de un sistema de alertas mecanizado que analiza y califica a todos los clientes tras considerar fuentes de información, internas y externas, en busca de factores de riesgo que puedan determinar un deterioro de la calidad crediticia. El sistema de alertas está sometido a procesos de calibración y mejora continua.

Además, son objeto de una especial vigilancia los colectivos o acreditados calificados en seguimiento especial, riesgo subestándar, o dudosos por razón distinta de la morosidad.

c) La gestión integral del riesgo se completa con las políticas de recuperación, orientadas a evitar o minimizar posibles quebrantos para la Caja mediante circuitos de recuperación específicos en función de la cuantía y tipología de la operación y con la intervención de diferentes gestores internos y externos para adecuar las acciones necesarias a cada situación.

El riesgo de crédito es el más relevante al que debe hacer frente el Grupo en el ejercicio de sus funciones de intermediario financiero. A septiembre de 2009, el crédito a clientes supone más del 75% del balance consolidado y la exposición a este riesgo representa más del 90% de los requerimientos de capital.

Crédito a clientes de Ibercaja

30 de septiembre de 2009

| | Saldo | | Incremento | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| | <i>Miles de euros</i> | <i>Estructura (%)</i> | <i>Miles de euros</i> | <i>%</i> |
| Crédito al Sector Público | 493.863 | 1,45 | 32.311 | 7,00 |
| Crédito al Sector Privado | 32.299.587 | 95,00 | 453.284 | 1,42 |
| <i>Crédito comercial</i> | 347.466 | 1,02 | -147.947 | -29,86 |
| <i>Crédito con garantía real</i> | 26.919.264 | 79,18 | 1.208.069 | 4,70 |
| <i>Otros deudores a plazo</i> | 4.508.743 | 13,26 | -397.052 | -8,09 |
| <i>Deudores a la vista y otros</i> | 524.114 | 1,54 | -209.786 | -28,59 |
| Crédito al Sector no Residente | 99.768 | 0,29 | 3.417 | 3,55 |
| Activos dudosos | 1.104.716 | 3,25 | 392.940 | 55,21 |
| Crédito a clientes bruto | 33.997.934 | 100,00 | 881.952 | 2,66 |
| Ajustes por valoración | -779.105 | | -59.179 | |
| CRÉDITO A CLIENTES NETO | 33.218.829 | | 822.773 | 2,54 |

Hasta septiembre de 2009, se habían concedido más de 82.000 operaciones de crédito y leasing por un total de 5.460 millones de euros. De este importe hay que resaltar que el 45% se ha destinado a vivienda de particulares y el 33% a actividades productivas distintas de la inmobiliaria. Se pone así de manifiesto que aún en una coyuntura difícil la Caja mantiene su compromiso de facilitar el crédito a las familias para la compra de un bien tan relevante como la vivienda y a las empresas contribuyendo al desarrollo del tejido productivo.

La cartera crediticia de Ibercaja, en la que predomina la financiación concedida a particulares, presenta un perfil de riesgo reducido. Se explica por la diversificación, dispersión geográfica, granularidad y garantías constituidas.

La composición de la cartera crediticia de Ibercaja por segmentos y zonas geográficas es equilibrada. Entre los objetivos de la Caja se encuentra fomentar la diversificación, impulsando la financiación otorgada a pequeñas y medianas empresas, tanto manufactureras de todos los sectores como de servicios y transporte. En cuanto a la distribución geográfica, la Caja extiende su red de oficinas a todo el territorio nacional y el porcentaje de inversión procedente de áreas distintas de la zona tradicional (Aragón, La Rioja y Guadalajara) ha ido ampliándose año tras año, hasta alcanzar a finales de 2009 más del 70%.

Al analizar la concentración por finalidad a partir de la clasificación por finalidades del crédito a otros sectores residentes de la matriz, se observa la siguiente estructura a 30 de septiembre de 2009:

| | Importe * | Estructura % |
|---|-------------------|---------------|
| Actividades productivas | 10.809.666 | 32,37 |
| . Actividades inmobiliarias y construcción | 6.804.903 | 20,38 |
| . Resto actividades productivas | 4.004.763 | 11,99 |
| . Agricultura, ganadería y pesca | 472.611 | 1,42 |
| . Industria | 1.014.119 | 3,04 |
| . Comercio y servicios | 2.518.033 | 7,54 |
| Financiación a personas físicas | 22.137.961 | 66,29 |
| . Adquisición y rehabilitación de vivienda | 20.817.663 | 62,34 |
| . Consumo | 1.283.474 | 3,84 |
| . Bienes de consumo duradero | 348.630 | 1,04 |
| . Otros bienes y servicios corrientes | 261.130 | 0,78 |
| . Otras financiaciones a hogares | 673.714 | 2,02 |
| . Otras a familias (valores, terrenos...) | 36.824 | 0,11 |
| Otros sectores sin calificar | 446.265 | 1,34 |
| TOTAL CRÉDITO OTROS SECTORES RESIDENTES | 33.393.892 | 100,00 |

* Miles Euros

Fuente: Estado T13 (Crédito otros sectores residentes-Matriz)
Banco de España

La política de diversificación por fuentes de negocio que se ha llevado a cabo a través del crecimiento en financiación a empresas y la atenuación de la exposición al sector inmobiliario, ha hecho posible que el peso en la “actividad inmobiliaria y construcción” sea a septiembre de 2009 el 20,38%, inferior a la media de las Cajas de Ahorros que se sitúa a la misma fecha en el 27,72% (fuente: CECA).

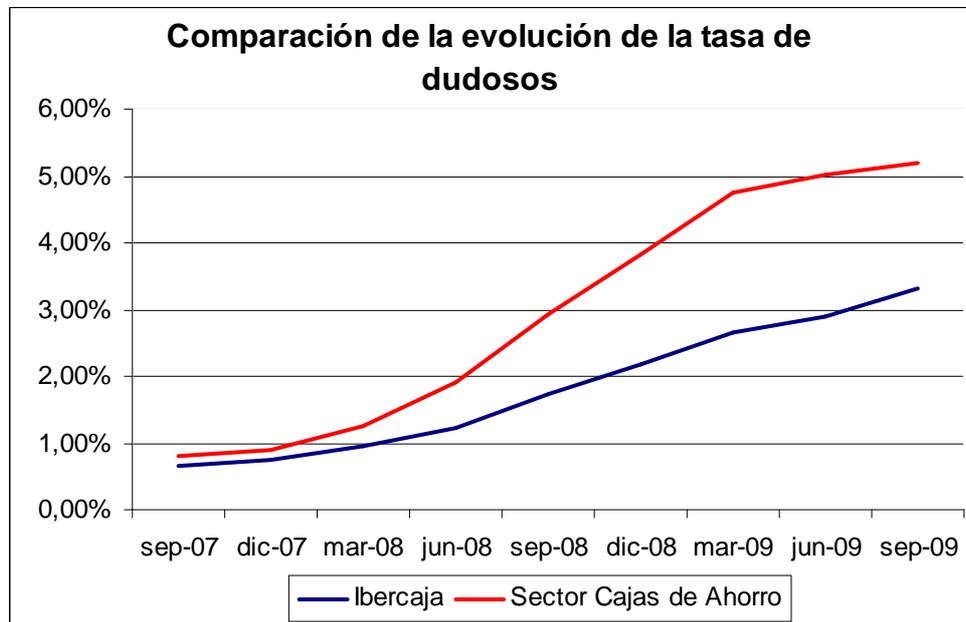
A 30 de septiembre de 2009, el número de contratos que tienen una exposición inferior a 150.000€ asciende al 97,76% del total de la exposición original, lo que demuestra la elevada granularidad del riesgo. Además, el importe medio por

operación de la cartera de préstamos y créditos en la Red de Oficinas a septiembre de 2009 es de 69.289 euros.

Otra característica de la cartera crediticia es que está referenciada a tipo variable. Así, a 30 de septiembre de 2009, el 96,64% del total de préstamos y créditos de la Entidad renueva periódicamente las cuotas a pagar en función de la evolución de los indicadores de mercado.

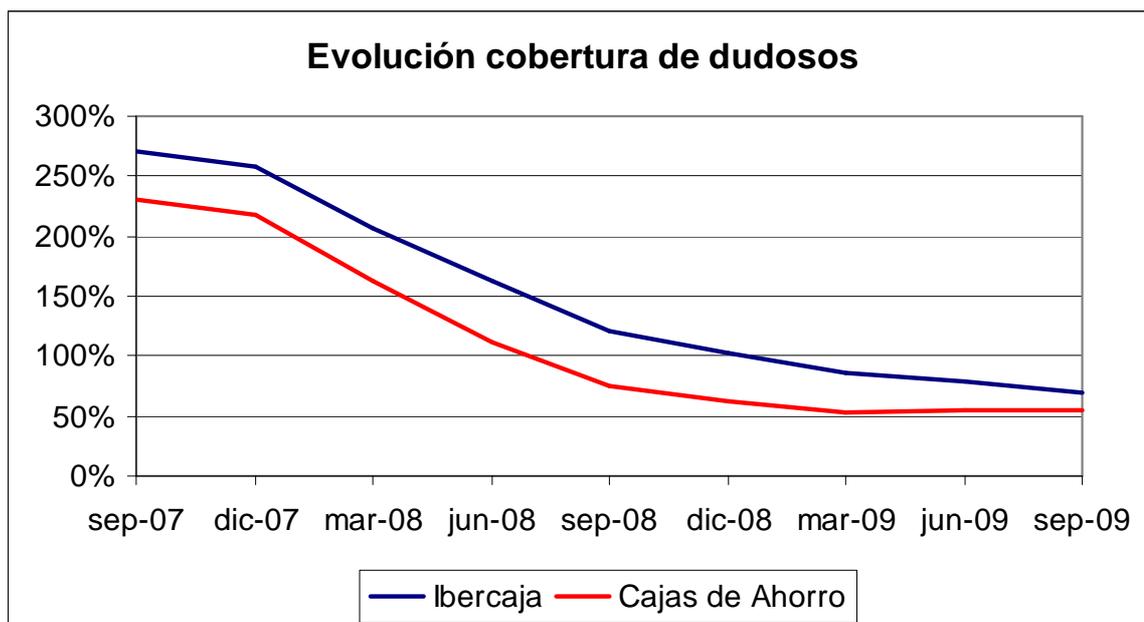
A 30 de septiembre de 2009, del total de la exposición clasificada en el segmento de gestión de "Crédito a clientes", un 75,64% está cubierto con garantía hipotecaria. Por otra parte, de los 26.813 millones de euros de exposición original en el segmento de gestión de "Crédito a clientes con garantía hipotecaria", un 64,90% (17.400 millones de euros) están destinados a la adquisición de vivienda. De este importe, el 80,78% corresponde a operaciones con saldos inferiores al 80% del valor de tasación de la garantía (LTV < 80%).

Como consecuencia del deterioro de la actividad económica, la tasa de morosidad del crédito del Grupo a septiembre de 2009 se ha elevado hasta el 3,30%. Este ratio es significativamente menor que el del conjunto del sector de las cajas de ahorros, que a dicha fecha sitúa su índice de morosidad en el 5,19% (fuente: CECA), lo que es consecuencia tanto de la estructura de las exposiciones como de los índices más reducidos por cada segmento, debido a los rigurosos criterios de admisión de las operaciones y a la eficacia de los procesos de seguimiento y de recuperación de los activos.



Ibercaja mantiene una adecuada cobertura de activos dudosos. La tasa de cobertura total de la morosidad del Grupo (incluyendo los riesgos de firma) se sitúa en el 70,05% a septiembre de 2009. Esta tasa, si bien ha venido disminuyendo en los últimos meses, se encuentra en un valor razonablemente elevado para garantizar tanto los actuales niveles de activos dudosos, como los que pudieran derivar de un deterioro significativo de la situación y es muy superior a la correspondiente al sector (54,4%).

| Concepto | Dic-2007 | Dic-2008 | Sept-2009 |
|----------------------------------|----------|----------|-----------|
| Ratio de morosidad | 0,76% | 2,17% | 3,30% |
| Índice de Cobertura de morosidad | 260,38% | 103,54% | 70,05% |



Riesgo de Contraparte

Se define como la posibilidad de que se produzcan impagos por parte de las contrapartidas en operaciones financieras (renta fija, interbancario, derivados,...)

El Comité Global de Riesgos define las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de contraparte, documentados en el "Manual de Políticas de la Dirección de Mercado de Capitales" y en el "Manual de Líneas de Riesgo" de los que toma razón el Consejo de Administración.

Para la gestión del riesgo de contraparte, la Caja dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación. Además el "Manual de Líneas de Riesgo" establece los criterios, métodos y procedimientos para la concesión de líneas de riesgo, la propuesta de límites, el proceso de formalización y documentación de las operaciones, así como los procedimientos de seguimiento y control de los riesgos para entidades financieras, corporaciones locales y sociedades cotizadas y/o calificadas por alguna agencia de "rating" a nivel individual y de grupo económico.

Las líneas de riesgo se establecen básicamente en función de los ratings asignados por las agencias de calificación crediticia y de los informes que emiten dichas agencias. En el caso de que una entidad no esté calificada, el límite de riesgo se fijará en función del análisis experto de sus estados financieros.

Para la concesión de operaciones relacionadas con el riesgo de contraparte (entidades financieras, corporaciones locales y las sociedades cotizadas y/o calificadas por alguna de las agencias de rating), será Mercado de Capitales y los Órganos de Gobierno Interno superiores, los encargados de gestionar la asunción de riesgo, atendiendo a los límites fijados para las líneas de crédito.

Riesgo País

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

Los países son clasificados en seis grupos de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, de su rating y de la clasificación de países de la OCDE y del Banco Internacional de Reconversión y Desarrollo, en función de su evolución económica, situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos.

La Caja establece unos límites máximos a la exposición por riesgo país en función del rating otorgado por las agencias de calificación, acompañados por límites máximos a la inversión en determinados grupos, mientras que en otros, no se permite operar sin autorización expresa del Consejo de Administración.

Asimismo, en relación al riesgo soberano, la Caja establece límites máximos para la deuda pública emitida por los Estados de la Unión Europea, otros Estados, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y entes públicos en función de su rating.

Riesgo de Mercado

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de un movimiento adverso de las variables financieras o factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, precio de las acciones,...), que determinan el valor de dichas posiciones.

La Caja gestiona el Riesgo de Mercado, tratando de obtener una adecuada rentabilidad financiera en relación al nivel de riesgo asumido, teniendo en cuenta unos determinados niveles de exposición global, exposición por tipos de segmentación (carteras, instrumentos, sectores, sujetos, ratings), estructura de la cartera y objetivos de rentabilidad/riesgo. En su gestión y control se aplican análisis de sensibilidad para la estimación de su impacto en los resultados y en el patrimonio de la Caja.

El Comité Global de Riesgos define las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de mercado, documentados en el “Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales” de los que toma razón el Consejo de Administración.

Para la gestión del riesgo de mercado, la Caja dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación. Igualmente dispone de políticas de operaciones en lo relativo a su negociación, revaluación de posiciones, clasificación y valoración de carteras, cancelación de operaciones, aprobación de nuevos productos, relaciones con intermediarios y delegación de funciones.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas asciende en septiembre de 2009, a 7.066 millones de euros, representando el 16,2% del balance consolidado. El aumento en los últimos meses, 959,8 millones de euros, corresponde en su mayoría a valores representativos de deuda.

Cartera de Valores

Saldo a 30 de septiembre de 2009

| | Saldo | | Incremento |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Miles de euros | Estructura (%) | Miles de euros |
| Cartera de negociación | 2.587 | 0,04 | -10.273 |
| Valores representativos de deuda | 2.587 | 0,04 | -10.273 |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 143.313 | 2,03 | 63.578 |
| Valores representativos de deuda | 61.494 | 0,87 | 61.494 |
| Otros instrumentos de capital | 81.819 | 1,16 | 2.084 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 4.891.343 | 69,22 | 987.272 |
| Valores representativos de deuda | 4.295.003 | 60,78 | 931.359 |
| Otros instrumentos de capital | 596.340 | 8,44 | 55.913 |
| Inversiones crediticias | 263.929 | 3,74 | -57.841 |
| Valores representativos de deuda | 263.929 | 3,74 | -57.841 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 1.603.130 | 22,69 | -9.051 |
| Participaciones | 161.753 | 2,29 | -13.870 |
| CARTERA DE VALORES | 7.066.055 | 100,00 | 959.815 |
| Cartera de renta fija | 6.226.143 | 88,11 | 915.688 |
| Cartera de renta variable | 839.912 | 11,89 | 44.127 |
| - Participaciones | 161.753 | 2,29 | -13.870 |
| - Resto | 678.159 | 9,60 | 57.997 |

Las carteras expuestas a riesgo de mercado se caracterizan por la elevada diversificación tanto sectorial como geográfica y por valor, por su elevada liquidez y por la ausencia de actividades propias de "trading" lo que conlleva que el riesgo de mercado asumido sea poco significativo en su conjunto. La cartera de activos financieros disponibles para la venta, 4.891 millones, es la de mayor peso relativo, 69,22%, la de inversión a vencimiento, con un saldo de 1.603 millones, supone el 22,69% del total, mientras que la cartera de negociación apenas un 0,04%.

A lo largo del año 2009, la Caja ha integrado en la gestión diaria las métricas de VaR Paramétrico y VaR Simulación Histórica sobre la cartera objeto de gestión de riesgo mercado, definida por Mercado de Capitales, para lo cual se ha cuantificado la sensibilidad del precio de las posiciones e instrumentos ante variaciones de los tipos de interés, tipo de cambio, precio de los índices de renta variable y de las volatilidades, obteniéndose a 31 de diciembre la siguiente información sobre el VaR paramétrico y la sensibilidad a los tipos de interés y tipos de cambio:

| | VaR Paramétrico Diversificado | VaR Paramétrico no Diversificado * | Sensibilidad Tipos de Interés | Sensibilidad FX% |
|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|-------------------------|
| Nivel Confianza=99%. Horizonte temporal=1 día. | -11.637.808 | -26.736.249 | -1.289.840 | 191.555 |
| Nivel Confianza=99%. Horizonte temporal=30 días. | -63.742.899 | -146.440.465 | -1.289.840 | 191.555 |

*El VaR (diversificado) tiene en cuenta la diversificación ofrecida por las correlaciones de los factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, cotización acciones...). El VaR no diversificado asume ausencia de diversificación entre dichos factores.

Cuantificándose del mismo modo el VaR a través de la metodología de simulación histórica y el VaR shortfall con horizonte temporal a 1 día:

| Nivel de Confianza | VaR Simulación Histórica | VaR Shortfall* |
|--------------------|--------------------------|----------------|
| 99 | -9.224.542 | -11.807.994 |

*El VaR Shortfall mide, dado un VaR Simulación Histórica calculado al 99% y con un horizonte temporal de 1 día, la pérdida esperada en el 1% de los peores resultados más allá del VaR. Proporciona una medida de las pérdidas en caso de ruptura del VaR.

Los informes de back testing confirman la bondad del modelo, confrontando las previsiones del VaR paramétrico con las variaciones de los resultados diarias en la cartera objeto de medición.

Asimismo, y complementando el análisis del VaR, se han realizado pruebas de estrés que analizan el impacto de diferentes escenarios de los factores de riesgo sobre el valor de la cartera de Mercado de Capitales. Toda esta información es objeto de la elaboración de informes diarios.

Riesgo de Liquidez

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer o no poder acceder a fondos líquidos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago.

En la Caja, la adecuada gestión y control del riesgo de liquidez se rige por los principios de autonomía financiera y equilibrio de balance, garantizado la continuidad del negocio y la disposición de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago asociados a la cancelación de los pasivos en sus respectivas fechas de vencimiento sin comprometer la capacidad de respuesta ante oportunidades estratégicas de mercado.

El Comité Global de Riesgos define las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de liquidez, documentados en el "Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez" de los que toma razón el Consejo de Administración.

Para la gestión del riesgo de liquidez, la Caja dispone de políticas sobre la posición de liquidez, los disponibles, la estructura financiera del balance, el recurso al mercado institucional y la titulización de activos, las técnicas de mitigación y el seguimiento, por las que:

- De acuerdo al principio de autonomía financiera, el recurso al mercado interbancario será meramente coyuntural.
- A la hora de estructurar una cartera de activos financieros se valorará como un factor determinante la liquidez de los mismos.
- Los disponibles estarán limitados para impedir que puedan condicionar la posición de liquidez de la Entidad.
- Los depósitos de clientes constituirán la mayor proporción en la financiación ajena de la Entidad.
- El crédito se financiará en un importe relevante por los depósitos de clientes como fuente de recursos recurrente y estable.

- Se vigilará la relación entre activos líquidos y pasivo mayorista a corto plazo para evitar insuficiencias coyunturales de liquidez.
- Para una gestión adecuada de la liquidez y de la estructura financiera del Balance, será preciso diversificar los vencimientos de las emisiones.
- La titulización se configura no sólo como un medio de obtención de liquidez, sino como un instrumento de transferencia de riesgo y de liberación de capital.
- Se adoptarán las correspondientes medidas de mitigación en los ámbitos comercial y de mercado de capitales.
- Se efectuará el seguimiento diario de la posición de liquidez, su composición y los movimientos que la han originado así como el seguimiento mensual del gap de liquidez, de la exigibilidad y la liquidez inmediatas.

En los años que precedieron a la crisis financiera, el sistema financiero español recurrió a la financiación mayorista para cubrir la diferencia entre los crecimientos del crédito y de los depósitos minoristas.

Desde mediados de 2007, las entidades financieras apenas han podido realizar emisiones en mercados mayoristas o titular sus activos, al tiempo que las primas de riesgo en estos mercados se han elevado significativamente.

En el caso particular de la Caja, las estrategias de captación de recursos en los segmentos minoristas y la utilización de fuentes alternativas de liquidez a corto y largo plazo, están permitiendo disponer de los recursos necesarios para atender la demanda de crédito solvente derivada de la actividad comercial y mantener las posiciones de tesorería dentro de los parámetros de gestión establecidos en el manual de liquidez.

Se presenta cuadro de gap de liquidez en la hoja siguiente.

Gap de Liquidez (diciembre 2009)

| | Miles de Euros | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Total |
| ACTIVO | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 1.404.624 | - | - | - | - | - | 1.404.624 |
| Depósitos en entidades de crédito | 46.666 | 479.573 | 170.053 | 220.439 | 119.420 | 4.100 | 1.040.251 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - | - | - | - | - | - |
| Crédito a la clientela | 467.512 | 508.891 | 679.493 | 2.425.286 | 6.764.468 | 22.812.239 | 33.657.889 |
| Valores representativos de deuda | - | 28.906 | 423.289 | 192.671 | 961.384 | 1.999.780 | 3.606.030 |
| Otros instrumentos de capital | - | - | - | - | 318.088 | 208.319 | 526.407 |
| Derivados de negociación | - | - | 56.250 | - | - | - | 56.250 |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | 418.344 | - | 418.344 |
| Otros activos no financieros | - | 7.953 | - | 34.558 | 113.661 | 1.485.194 | 1.641.366 |
| Total al 31 de diciembre de X | 1.918.802 | 1.025.323 | 1.329.085 | 2.872.954 | 8.695.365 | 26.509.632 | 42.351.161 |
| Total al 31 de diciembre de X-1 | 4.013.043 | 1.069.746 | 1.373.328 | 3.903.550 | 11.156.127 | 20.528.641 | 42.044.435 |
| PASIVO | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | 21.906 | 390.470 | 35.128 | 218.404 | 618.993 | 35 | 1.284.866 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos de la clientela | 9.606.374 | 2.762.430 | 3.024.852 | 8.026.586 | 5.266.434 | 5.194.876 | 33.881.552 |
| Débitos representados por valores negociables | - | 163.422 | 258.110 | 833.275 | 1.954.998 | 1.342 | 3.211.147 |
| Derivados de negociación | - | - | 37.075 | - | - | - | 37.075 |
| Posiciones cortas de valores | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos subordinados | - | 1.960 | - | 28.842 | 596.041 | 148.906 | 775.749 |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | 96.643 | - | 96.643 |
| Otros pasivos no financieros | - | 73.453 | - | 49.157 | - | 529.598 | 652.208 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | - | - | - | - | - | 2.411.921 | 2.411.921 |
| Total al 31 de diciembre de X | 9.628.280 | 3.391.735 | 3.355.165 | 9.156.264 | 8.533.109 | 8.286.608 | 42.351.161 |
| Total al 31 de diciembre de X-1 | 8.063.185 | 4.177.825 | 3.259.285 | 9.759.716 | 7.313.691 | 9.470.733 | 42.044.435 |
| Diferencia activo-pasivo X | - 7.709.478 | - 2.366.412 | - 2.026.080 | - 6.283.310 | 162.256 | 18.223.024 | - |
| Diferencia activo-pasivo X-1 | - 4.050.142 | - 3.108.079 | - 1.885.957 | - 5.856.166 | 3.842.436 | 11.057.908 | - |

La liquidez de Ibercaja, incluyendo la póliza de garantías ante el BCE, de la que no se ha dispuesto en ningún momento, asciende a 31 de diciembre de 2009 a 5.949 millones, el 14,05% del activo individual. La Caja cuenta con una estructura de financiación mayorista diversificada tanto en plazos como en instrumentos. En 2009 los vencimientos han supuesto 1.160 millones, de los que se han amortizado anticipadamente 300 millones en cédulas hipotecarias y 60 millones de deuda subordinada. Estos saldos líquidos representan un 23,9% de los depósitos minoristas y permitirían atender a la totalidad de los vencimientos de las emisiones mayoristas hasta el año 2015.

Riesgo de Tipo de Interés

Se define como la posibilidad de que se vean afectados el margen financiero o el valor patrimonial de la Caja ante variaciones adversas en los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o las operaciones fuera de balance de la Caja.

Las fuentes del riesgo de tipo de interés son los riesgos de reprecación, de curva, de base o de opcionalidad. En particular, el riesgo de reprecación deriva de las diferencias temporales que existen en el vencimiento o la revisión de las operaciones sensibles al riesgo de tipo de interés.

El objetivo de la gestión de este riesgo es contribuir al mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, mitigando los efectos de las oscilaciones del entorno sobre la misma y preservando el valor económico de la Caja.

El Comité Global de Riesgos define las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de tipo de interés, documentados en el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de tipo de interés” de los que toma razón el Consejo de Administración.

Para la gestión del riesgo de tipo de interés, la Caja dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación, por las que:

- Antes de operar con nuevos productos o actividades, será preciso identificar el riesgo de tipo de interés que lleven asociado y garantizar que existen los adecuados procedimientos operativos y sistemas de control sobre los mismos.
- Se analizarán pormenorizadamente las posiciones de balance a través del desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las masas de balance ante diferentes entornos de tipos de interés.
- Se evaluará sistemáticamente la gestión y la sensibilidad de la exposición a los cambios en las condiciones de mercado.
- Se controlará el efecto que las variaciones de tipo de interés tienen sobre el margen financiero y el valor económico de la Caja a través del establecimiento de límites a la exposición.
- Se adoptarán las correspondientes medidas de mitigación en los ámbitos comercial y de mercado de capitales. Además, las estrategias de cobertura podrán materializarse en su caso, en la contratación de operaciones de cobertura global o de productos o masas patrimoniales concretas.

Con datos a 31 de diciembre de 2009, el impacto en el margen de intereses de la Entidad ante una bajada de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de 23 millones de €, un 4,13% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses

bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño y estructura del balance. Por su parte, el impacto en el valor económico de la Entidad ante una subida de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de 36,6 millones de €, un 0,87% sobre el valor económico patrimonial, bajo la hipótesis de manteniendo de tamaño del balance.

Riesgo Operacional

Se define como el riesgo de sufrir pérdidas por la inadecuación o fallo de los procesos internos, personas y sistemas, o debidas a acontecimientos externos. Esta definición incluye las exposiciones materiales al riesgo legal y regulatorio que surjan como resultado del desarrollo de la actividad del Grupo.

El Comité Global de Riesgos define las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo operacional, documentados en el “Marco de Gestión de Riesgo Operacional” de los que toma razón el Consejo de Administración.

La propia estructura establecida permite que la asunción y decisión se encuentren desarrolladas por las unidades de negocio y soporte, así como por las sociedades del Grupo, mientras que la medición y control se llevan a cabo desde la Unidad de Control de Riesgos.

Ibercaja cuenta con las herramientas de gestión y control del Riesgo Operacional adecuadas, que sirven como base para la evaluación, medición, control y mitigación del riesgo.

La cuantificación de las pérdidas reales registradas en la base de datos de pérdidas (media de los tres últimos años: 2007-2009) arroja los siguientes resultados:

- El número de eventos anuales se sitúa en 1.180 eventos.
- El importe total bruto anual de los eventos asciende a 2.289 miles de €.
- La cifra de recuperaciones directas anuales recogidas en la base de datos alcanza el 8% del importe anterior, ascendiendo a 183 miles de €.
- La cifra de recuperaciones por seguro anuales recogidas en la base de datos alcanza el 13% del importe bruto, ascendiendo a 308 miles de €.
- El importe total neto anual de los eventos de pérdidas por riesgo operacional se eleva hasta 1.798 miles de €.
- El importe total neto anual de los eventos, sin considerar las recuperaciones por seguro, asciende a 2.106 miles de €.

Como conclusión, se observa que la actual cifra de pérdidas reales se sitúa en niveles reducidos, en relación a los requerimientos de capital.

Riesgo de Tipo de Cambio

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de las fluctuaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de la Caja.

La Caja no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Tampoco mantiene posiciones abiertas en moneda extranjera de carácter no especulativo de importe significativo.

La política de la Caja es limitar este tipo de riesgo, mitigándolo en el momento en que se presente mediante la contratación de operaciones simétricas activas o pasivas o a través de derivados financieros que permitan su cobertura.

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Personas responsables

D. Jesús Barreiro Sanz, en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, (en adelante Ibercaja), en su calidad de Director General Adjunto – Secretario General asume la responsabilidad de la información que figura en el presente Documento Registro, en virtud de las facultades concedidas en escritura de poder otorgada ante el Notario D. José Andrés García Lejarreta, el 10 de Abril de 1995, con nº de protocolo 1.445.

1.2. Declaración de los responsables

El responsable mencionado asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008 han sido auditados por la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores con domicilio social en Paseo Constitución, 4 de Zaragoza y nº de inscripción en el ROAC S0242.

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Revelación de los factores de riesgo

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en el apartado 0.1 del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historial y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de "Ibercaja".

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Ibercaja figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 1.194, folio 23, hoja nº Z-4.862, inscripción 1ª y en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Registro de Banco de España, con el número 51, folio 31.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

Ibercaja fue fundada por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y aprobada por Real Orden de 28 de Enero de 1.873, habiendo iniciado sus actividades el día 28 de Mayo de 1.876. Su duración es ilimitada.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Pza. Basilio Paraíso, 2 –50008 Zaragoza. Nº Teléfono de atención al público: 902 111221.

El país de constitución de Ibercaja es España.

Ibercaja es una Caja de Ahorros. El artículo 39 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, establece explícitamente, siguiendo en este punto lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 1289/1986, de 28 de junio, de Adaptación del Derecho vigente en materia de Entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, que "se conceptúan, en particular, entidades de crédito: c) las Cajas de Ahorros".

Ibercaja es una entidad de crédito sujeta a la supervisión del Banco de España y a la legislación de carácter general, la dictada para Establecimientos de crédito, la especial aplicable a las Cajas de Ahorros como la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro, Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito y legislación complementaria y las Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos y Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a Entidades de Crédito, sobre Normas de información financiera pública y reservada, y modelo de estados financieros.

4.1.5. Acontecimientos recientes

Desde los últimos Estados Financieros cerrados y auditados y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no existe pleito, litigio, contencioso o acontecimiento reciente de cuya resolución pudieran derivarse consecuencias

significativas que hicieran variar la valoración sobre la solvencia de Ibercaja y de su Grupo.

Las cifras del ratio de morosidad y del índice de cobertura a 30 de septiembre de 2009 así como las de los dos últimos ejercicios cerrados son las siguientes:

| Concepto | Dic-2007 | Dic-2008 | Sept-2009 |
|---|-----------------|-----------------|------------------|
| Ratio de morosidad | 0,76% | 2,17% | 3,30% |
| Índice de Cobertura de morosidad | 260,38% | 103,54% | 70,05% |

La ratio de morosidad del crédito del Grupo Ibercaja se ha elevado hasta el 3,30% a septiembre, 1,89 puntos porcentuales por inferior al conjunto de cajas (Fuente: CECA). La tasa de cobertura total de la morosidad asciende al 70%, mayor que la media del sector cajas (54,4%) (Fuente: CECA).

Los ratios de capital a 30 de septiembre de 2009, así como los de los dos últimos ejercicios cerrados son los siguientes:

| Concepto | Dic-2007 | Dic-2008* | Sep-2009* |
|----------------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Coefficiente de solvencia | 12,38% | 13,29% | 13,69% |
| Ratio Tier I | 7,52% | 8,87% | 9,49% |
| Ratio Tier II | 4,86% | 4,42% | 4,19% |

*Según Basilea II (circular 3/2008 de BdE)

Los datos de 2007 se han obtenido aplicando la normativa BIS I (circular de Banco de España 5/93 y sus modificaciones). Los de 2008 y 2009 se han calculado de acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España, que transpone a la normativa española los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (BIS II).

Los ratios de solvencia anteriores se han calculado según el método estándar establecido en la citada circular 3/2008 de Banco de España. No obstante, Ibercaja está trabajando en la mejora de sus capacidades internas para poder utilizar, en un futuro cercano, enfoques avanzados en el cálculo de los requerimientos mínimos de capital.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Actividades principales

5.1.1 Principales actividades

Las principales actividades financieras y sociales de Ibercaja son las propias de toda caja de ahorros, de conformidad con la específica naturaleza jurídica de dichas entidades y con lo que la ley establece.

La Entidad realiza las funciones de:

- a) Estimular y difundir la practica del ahorro.
- b) Facilitar la recepción, formalización y capitalización del ahorro, procurando administrarlo y hacerlo rentable en condiciones de máxima seguridad.
- c) Conceder préstamos, créditos, avales y efectuar operaciones de descuento comercial, en la forma más conveniente a los intereses de los clientes y seguridad de la Institución.
- d) Realizar toda clase de operaciones financieras, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor.
- e) Procurar que sus inversiones sirvan al desarrollo económico, cultural y social de la comunidad.
- f) Realizar operaciones de Monte de Piedad.
- g) Crear, establecer y sostener toda clase de obras sociales permitidas por la legislación, en beneficio de sus clientes y de sus zonas de actuación.

De conformidad con su condición de entidad de crédito, la actividad de Ibercaja, puede agruparse en los siguientes apartados:

- a) Captación y administración del ahorro que se materializa en la recepción de fondos del público en forma, fundamentalmente, de depósitos, a la vista o a plazo, empréstitos y cesiones temporales de activos que llevan aparejada la obligación de su restitución.
- b) Inversión de los recursos captados a través de la concesión de préstamos y créditos.
- c) Realización de operaciones cuyo objeto son valores negociables y la actuación como depositaria de dichos valores.
- d) Prestación de servicios bancarios típicos como domiciliaciones de pagos y cobros, transferencias de fondos, emisión de medios de pago (tarjetas, cheques de viaje, etc.) y alquiler de cajas de seguridad.

Aparte de los servicios mencionados realizados por Ibercaja, las sociedades del Grupo desarrollan servicios de gestión de fondos de inversión, de planes de pensiones y patrimonios, seguros, servicios inmobiliarios así como otro tipo de servicios.

Catálogo de productos y servicios.

Se agrupan en función de la estructuración de la actividad antes comentada en:

1) De captación de ahorro

Depósitos a la vista, instrumentados en libretas de ahorro y cuentas corrientes, que pueden constituirse en euros o en divisas. También se utilizan las cuentas vivienda que contempla la legislación fiscal española.

Depósitos a plazo, en euros y en divisas, a interés fijo o variable.

Contratos financieros atípicos vinculados a acciones y depósitos estructurados.

Valores negociables correspondientes a emisiones de empréstitos (bonos, obligaciones subordinadas y cédulas hipotecarias).

Cesiones temporales de Deuda del Estado.

2) De inversión

Préstamos, con garantía real y personal.

Cuentas de crédito.

Descuento de papel comercial.

Arrendamiento financiero

3) De valores mobiliarios y otros activos financieros.

Compraventa de valores negociados en Bolsa.

Compraventa de valores negociados en el mercado de Deuda Pública en Anotaciones, del que la Caja de Ahorros y M.P. de Zaragoza, Aragón y Rioja ostenta la condición de Entidad Gestora.

Compraventa de valores negociados en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Servicio de depósito y administración de valores. En esta materia, resulta de especial importancia la función de depositaria que la Caja ejerce con respecto a un amplio grupo de Instituciones de Inversión Colectiva.

Comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, tales como Fondos de Inversión Mobiliaria y Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario, que ofrecen al ahorrador un amplio espectro de opciones de

inversión (valores de renta fija o variable; a corto, medio o largo plazo; sectoriales, en la divisa nacional o de otros países, garantizados, etc.)..

Promoción de Planes de Pensiones en sus distintas modalidades: Empleo, asociado e individuales.

Distintas modalidades de contratos de seguros (vida, capitalización, amortización de préstamos).

4) Otros servicios bancarios típicos.

Gestión de cobro de cheques, efectos comerciales, recibos por servicios, etc.

Emisión de medios de pago: Cheques bancarios, tarjetas de crédito y débito, cheques gasolina, etc.

Domiciliaciones de pagos de servicios y abono de nóminas.

Transferencias de fondos.

Cambio de divisas

Alquiler de cajas de seguridad

Servicio de custodia de efectos varios (billetes de lotería, efectos comerciales, etc.)

Informes comerciales y otras gestiones típicas bancarias.

Servicio de banca electrónica y telefónica.

Página Web en Internet

5) Ibercaja Directo

Desde 2001, el servicio Ibercaja Directo integra, en un solo contrato y bajo una única clave, los diferentes servicios financieros a distancia de Ibercaja para particulares: banca telefónica, banca electrónica web, banca electrónica WAP y tarjeta virtual para compras seguras. La oferta contempla productos de ahorro específicos de banca directa, créditos automáticos para financiación de necesidades de consumo, operaciones de valores y otros productos de desintermediación, servicios de información y asesoramiento, simuladores, así como la facilidad de ejecución remota de todas las operaciones bancarias más habituales de los clientes.

5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas

No aplica.

5.1.3. Mercados principales

Red comercial.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja contaba, a 31 de diciembre de 2009, con 1.085 oficinas, localizadas en 50 provincias españolas que forman parte de 17 comunidades autónomas. A 31 de diciembre de 2008, el número de oficinas era también de 1.085 oficinas (durante 2009 se han cerrado tres oficinas y se han abierto otras tres).

| CC. AA. / PROVINCIA | Total |
|-----------------------------|------------|
| ARAGON | 418 |
| ZARAGOZA CAPITAL | 92 |
| ZARAGOZA PROVINCIA | 136 |
| HUESCA | 101 |
| TERUEL | 89 |
| LA RIOJA | 114 |
| NAVARRA | 11 |
| CASTILLA - LEON | 16 |
| SORIA | 4 |
| BURGOS | 3 |
| VALLADOLID | 2 |
| LEON | 2 |
| PALENCIA | 1 |
| AVILA | 1 |
| SALAMANCA | 1 |
| ZAMORA | 1 |
| SEGOVIA | 1 |
| CASTILLA - LA MANCHA | 81 |
| GUADALAJARA | 68 |
| TOLEDO | 7 |
| ALBACETE | 2 |
| CUENCA | 2 |
| CIUDAD REAL | 2 |
| MADRID | 197 |
| MADRID CAPITAL | 81 |
| MADRID PROVINCIA | 116 |
| CATALUNA | 106 |
| BARCELONA | 50 |
| TARRAGONA | 10 |
| LLEIDA | 45 |
| GIRONA | 1 |
| LEVANTE | 67 |
| VALENCIA | 43 |
| CASTELLON | 11 |
| ALICANTE | 13 |
| MURCIA | 10 |
| CANTABRIA | 1 |
| ASTURIAS | 3 |
| GALICIA | 7 |
| A CORUÑA | 3 |
| OURENSE | 1 |
| PONTEVEDRA | 2 |
| LUGO | 1 |
| EXTREMADURA | 2 |
| CACERES | 1 |
| BADAJOS | 1 |
| ANDALUCIA | 42 |
| SEVILLA | 8 |
| CORDOBA | 2 |
| CADIZ | 6 |
| MÁLAGA | 9 |
| JAÉN | 2 |
| GRANADA | 3 |
| ALMERÍA | 10 |
| HUELVA | 2 |
| ISLAS BALEARES | 3 |
| ISLAS CANARIAS | 3 |
| LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | 1 |
| TENERIFE | 2 |
| PAÍS VASCO | 4 |
| VIZCAYA | 2 |
| ALAVA | 1 |
| GUIPUZCOA | 1 |

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

POSICIONAMIENTO RELATIVO DE LA ENTIDAD O GRUPO CONSOLIDADO DENTRO DEL SECTOR BANCARIO.

POSICIONAMIENTO RELATIVO DE LA ENTIDAD DENTRO DEL SECTOR BANCARIO

Se realiza la comparación entre las cajas de ahorros que ocupan los dos puestos anteriores y posteriores en el ranking por Activo Total del total de cajas (CAM, Caixa Galicia, Unicaja y BBK) y Ibercaja.

| | Ibercaja | CAM | Caixa Galicia | Unicaja | BBK | Cajas de Ahorros | Bancos |
|-------------------------|------------|------------|---------------|------------|------------|------------------|---------------|
| Total Activo | 41.251.136 | 69.358.060 | 44.927.482 | 33.567.145 | 29.156.172 | 1.266.775.227 | 1.470.234.941 |
| Crédito a clientes | 33.268.647 | 52.316.241 | 36.491.116 | 24.531.063 | 21.571.988 | 907.249.600 | 834.148.127 |
| Crédito/Activo % | 80,65 | 75,43 | 81,22 | 73,08 | 73,99 | 71,62 | 56,74 |
| Fondos Propios/Activo % | 5,80 | 4,10 | 3,96 | 7,88 | 10,18 | 5,18 | 7,26 |
| Recursos Ajenos (*) | 36.393.844 | 56.136.106 | 38.801.809 | 28.414.857 | 23.392.843 | 1.025.520.139 | 920.433.384 |
| BAI | 235.614 | 202.334 | 89.517 | 217.865 | 230.178 | 4.633.300 | 11.137.910 |
| Red oficinas | 1.082 | 1.031 | 827 | 904 | 410 | 24.347 | 15.052 |
| Plantilla | 4.923 | 7.238 | 4.565 | 4.660 | 2.479 | 133.141 | 110.401 |

(*) Se incluyen los depósitos de clientes, débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados.

Datos individuales en miles euros a septiembre de 2009

Fuente: Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Asociación Española de Banca (AEB) y Banco de España

A septiembre de 2009 Ibercaja ostenta la séptima posición por total de activo entre cajas. En el cuadro anterior se realiza la comparación entre las entidades que ocupan los dos puestos anteriores y posteriores (CAM, Caixa Galicia, Unicaja y BBK) y Ibercaja.

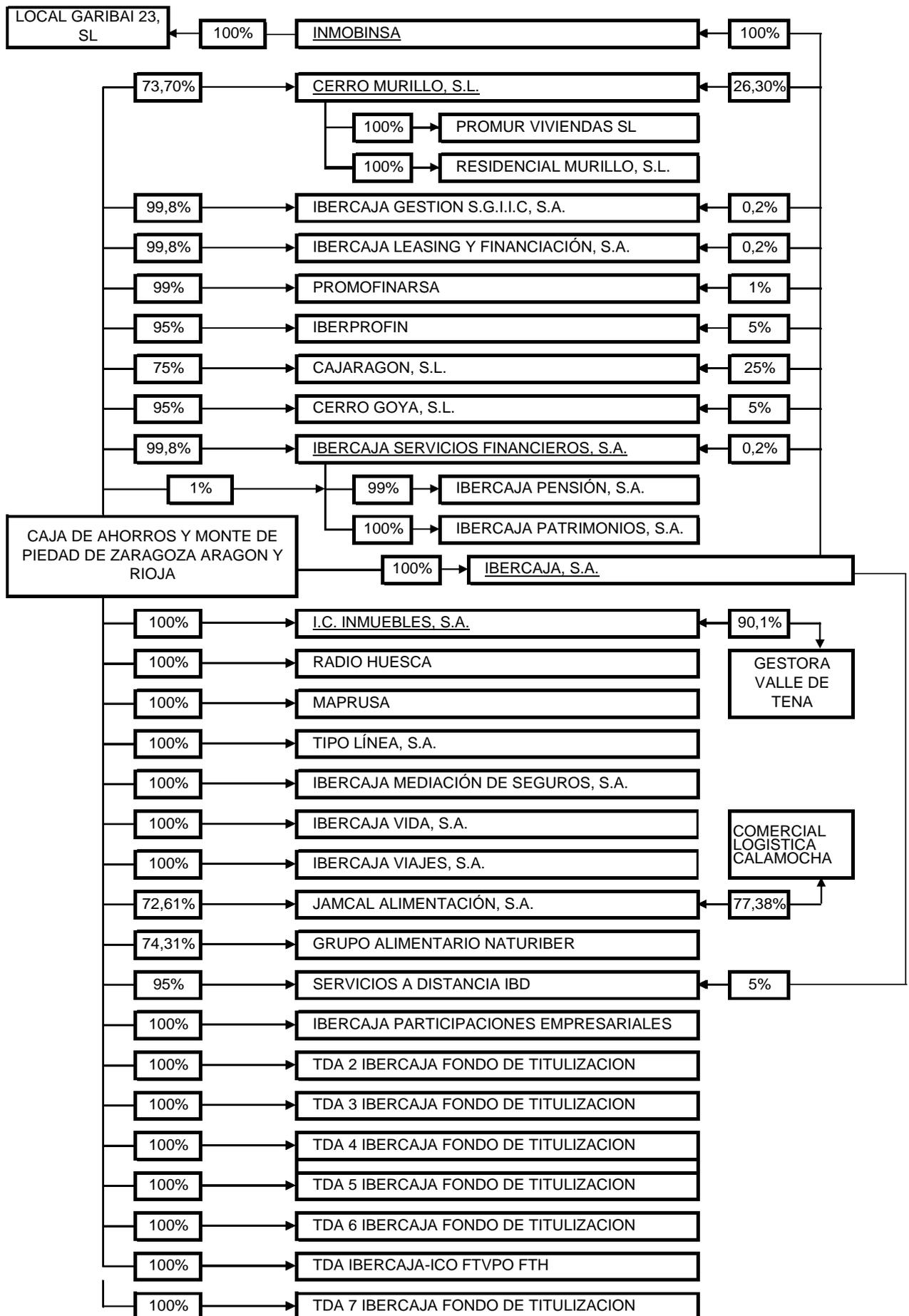
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja es la Entidad dominante del Grupo Financiero Ibercaja.

A continuación se presenta el organigrama de aquellas sociedades dependientes sobre las que Ibercaja ejerce control a fecha de presentación del folleto, denominadas participaciones en empresas del Grupo.

En aplicación de la nueva Circular 4/2004, desde el ejercicio 2.005 todas las sociedades dependientes, con independencia de su actividad, se consolidan por el método de integración global. A 31 de diciembre de 2009, el organigrama del Grupo Ibercaja es el siguiente:



Respecto a cierre de 2008, se han producido los siguientes cambios:

- Inclusión de los fondos de titulización TDA Ibercaja-ICO FTVPO, FTH y TDA Ibercaja 7, FTA.
- Inclusión de la sociedad de nueva creación Promur Viviendas (100% propiedad de Cerro Murillo, S.L.), dedicada a la actividad inmobiliaria.
- Incremento en el porcentaje de participación directa en Cerro Murillo, S.L., pasando del 62,71% al 73,70%.
- Incremento en el porcentaje de participación directa en Grupo Alimentario Naturiber, pasando del 60% al 74,31%.
- Comercial Logística de Calamocha ha pasado de sociedad asociada a empresa del Grupo, con un porcentaje de participación del 77,38%.

Desde el cierre de 2009 hasta la fecha de registro no se ha producido ninguna modificación en el organigrama anterior.

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja es la Entidad dominante del Grupo Financiero, no dependiendo de ninguna sociedad.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros publicados, tanto los de cierre de ejercicio a 31/12/2008 como los estados financieros intermedios de 30/09/2009 (éstos últimos no auditados).

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

A fecha de registro del documento de registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio 2009.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios por no estar elaborados por contables o auditores independientes.

8.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación

No aplica.

8.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes

No aplica.

8.3. Previsión o estimación de los beneficios

No aplica.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

Los Órganos de Gobierno de la Institución son los siguientes:

- Asamblea General.
- Consejo de Administración.
- Comisión de Control.

9.1.1) ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Institución, siendo sus funciones las siguientes:

1. El nombramiento de los vocales del Consejo de Administración y de los miembros de la Comisión de Control de su competencia, así como su revocación antes del cumplimiento de su mandato cuando concurra causa legal.
2. Cualquier asunto que someta a su consideración el Consejo de Administración, y entre ellos:
 - La aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos.
 - La disolución y liquidación de la Entidad o su fusión con otras.
 - Aprobar las líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad para cada ejercicio.
 - Ratificar el nombramiento del Director General de la Institución.
 - La aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la Institución.
 - La creación, modificación y disolución de Obras Sociales y Culturales, o de personas jurídicas promovidas por la Institución para ese fin, así como la aprobación de sus Presupuestos Anuales y de la gestión y liquidación de los mismos.
 - El cambio de domicilio social.

Los miembros que componen la Asamblea General, a la fecha de elaboración de este Documento de Registro, son los siguientes:

| Nombre del consejero general | <i>Grupo al que pertenece</i> |
|------------------------------|-------------------------------|
| JOSÉ MARÍA ABÓS FERRER | ENTIDAD FUNDADORA |
| JOSÉ CARLOS ABRIL NAVARRO | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| ANTONIO ADRIEN PERIS | IMPOSITORES |
| ANTONIO ALASTRUÉ ESTEBAN | IMPOSITORES |
| MANUEL ALQUÉZAR BURILLO | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| CARLOS ANGULO RAMOS | IMPOSITORES |

| | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| MARIA VANESA ARANDA GARCÍA | IMPOSITORES |
| LUIS PEDRO ARILLA LEZA | IMPOSITORES |
| SALVADOR ARISTE LATRE | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| FRANCISCA ARNAL CASTILLO | IMPOSITORES |
| JOSÉ CARLOS ARNAL LOSILLA | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| JUAN RAMÓN ASO BAILO | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| ÁNGELES AYLÓN BAQUEDANO | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| MONTSERRAT BALLARÍN I ESPUÑA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| ANTONIO BARRACHINA LUPÓN | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| MARTÍN BENEDED CAMPO | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| MARIANO BERGUA LACASTA | ENTIDAD FUNDADORA |
| LORENZO BERGUA LORENTE | IMPOSITORES |
| BENJAMÍN BLASCO SEGURA | ENTIDAD FUNDADORA |
| FRANCISCA BRAVO DE LUCAS | IMPOSITORES |
| LEOCADIO BUESO ZAERA | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| MANUEL CAMPO GALLIFA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| ANTONIO CAMPOS HERNÁNDEZ | IMPOSITORES |
| NURIA CAMPOS LACUEVA | IMPOSITORES |
| MARTA CAMPS TORRENS | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| MARIA LUISA CAPITÁN LOMINCHAR | IMPOSITORES |
| ENRIQUE CARBAJOSA HERNÁNDEZ | IMPOSITORES |
| PRIMITIVO CARDENAL PORTERO | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| VALERIANO CASTILLÓN SALAS | ENTIDAD FUNDADORA |
| FERNANDO CAVERO LÓPEZ | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| JULIÁN CIRIZA CARASA | IMPOSITORES |
| MIGUEL CARMELO DALMAU BLANCO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE AIGE | EMPLEADOS |
| MARIA CARMEN DE LA FUENTE RAMOS | IMPOSITORES |
| CELIA DEL AGUA ARIAS-CAMISÓN | IMPOSITORES |
| JOSÉ LUIS DELATAS PELLEJERO | EMPLEADOS |
| LORENZO DELSO IBÁÑEZ | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| MARIA PILAR DESCALZO RODRÍGUEZ | IMPOSITORES |
| EDUARDO ALBERTO DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ | IMPOSITORES |
| EMILIO EIROA GARCÍA | ENTIDAD FUNDADORA |
| JUAN ENGUIDANOS ALEJO | IMPOSITORES |
| LUIS MIGUEL ESPAÑOL VIÑOLA | EMPLEADOS |
| FRANCESC FARRÉ COLL | IMPOSITORES |
| JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BAÑERES | EMPLEADOS |
| CELSO FORNIÉS LÓPEZ | IMPOSITORES |
| AMADO FRANCO LAHOZ | ENTIDAD FUNDADORA |
| LUIS RAMÓN GARCÍA CARÚS | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| ISMAEL GARCÍA SANTAMARÍA | IMPOSITORES |
| DARÍO GARCÍA SORIA | IMPOSITORES |
| MARIA PILAR GARÍN ORDOVÁS | IMPOSITORES |
| SANTIAGO TOMAS GIL ARGUEDAS | IMPOSITORES |
| DIONISIO GIL TEJADA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| GEMMA GILBERT BELINCHÓN | IMPOSITORES |
| MANUEL VICENTE GIMÉNEZ GASCÓN | IMPOSITORES |
| SILVIA INÉS GIMENO GASCÓN | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| MARÍA LUCÍA GÓMEZ GARCÍA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| ANTONIO GONZÁLEZ CERDÁ | IMPOSITORES |

| | |
|--|---------------------------|
| MARIA ESTHER GONZÁLEZ TORRELLAS | IMPOSITORES |
| INMACULADA LUCÍA GOÑI INSA | IMPOSITORES |
| MANUELA GÓRRIZ MARTÍN | IMPOSITORES |
| JOSÉ GRACIA NERÍN | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| FABIOLA HERCE SOLANA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| MANUEL HERNÁNDEZ LAPLANA | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| EMILIO RAFAEL HERNÁNDEZ MORA | IMPOSITORES |
| LUIS HERNANDO MARTÍNEZ | EMPLEADOS |
| ANDRÉS HERRANDO OLIVÁN | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| MARIA PILAR HERRERO HERNANDO | IMPOSITORES |
| ESTEBAN HIDALGO SANJUÁN | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| MARÍA LUISA IGLESIAS RIAL | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| FÉLIX FERNANDO IPIENS PELEGRÍN | IMPOSITORES |
| MARÍA PILAR JARIOD MARTÍNEZ | IMPOSITORES |
| BERNARDO JIMÉNEZ MELER | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| JOSÉ JODRA DEL AMO | IMPOSITORES |
| LUIS MIGUEL JUBERA OLARTE | IMPOSITORES |
| ÁLVARO LACASTA TOYAS | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| JOSÉ LUIS LAGUNILLA MARTÍNEZ | EMPLEADOS |
| SERGIO LARRAGA MARTÍNEZ | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| IGNACIO RAMÓN LIRIA LAFARGA | EMPLEADOS |
| ANTONIO LIZ GASPAR | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| NURIA LOIS MARTÍNEZ | IMPOSITORES |
| JULIÁN LÓPEZ BABIER | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| ALFREDO LÓPEZ PASCUAL | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| CARLOS LORENZO LÓPEZ-URIZARNA ORMAECHEA | IMPOSITORES |
| ROGELIO LOZANO MARTÍNEZ | IMPOSITORES |
| DOMINGO MALO ARILLA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| EMILIO MANRIQUE PERSIVA | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| GREGORIO MARTÍN FRANCOS | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| MANUEL JESÚS MARTÍN MOLINA | EMPLEADOS |
| ALEJANDRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ | IMPOSITORES |
| MARÍA LOURDES MARTÍNEZ RANERA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| LUIS MARTÍNEZ-PORTILLO SUBERO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| SONIA MATEO VEGA | IMPOSITORES |
| JOAQUÍN MOLINOS FOLLOS | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| ASUNCIÓN MORALES VILLARINO | IMPOSITORES |
| EUGENIO NADAL REIMAT | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| ENRIQUE NAVARRO ANDREU | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| JOSÉ MANUEL NOVO BALADO | EMPLEADOS |
| MARÍA ISABEL OLIVÁN JARQUE | ENTIDAD FUNDADORA |
| FÉLIX OLMEDILLA GARCÍA | IMPOSITORES |
| ANA ISABEL ORDÁS ESCÓ | IMPOSITORES |
| ALBERTO PALACIO AYLAGAS | IMPOSITORES |
| PÁRIS PALOP JORGE | EMPLEADOS |
| MIGUEL PAMPLONA ABAD | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| JOSÉ IGNACIO PARÍS RAMÍREZ | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| AMOR PASCUAL CARCELLER | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| JOSÉ IGNACIO PASCUAL DE QUINTO Y DE LOS RÍOS | ENTIDAD FUNDADORA |
| JULIA PILAR PATON DELGADO | IMPOSITORES |
| JESÚS PÉREZ PÉREZ | COMUNIDAD AUTÓNOMA |

| | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| VICTORIA PÉREZ PÉREZ | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| HUGO ANTONIO PÉREZ RODRÍGUEZ | EMPLEADOS |
| SALVADOR PLANA MARSAL | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| JOSÉ MANUEL POMAR SASOT | IMPOSITORES |
| JOSE LUIS PRADO PRADO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| JOSÉ LUIS DOMINGO PUENTE PÉREZ | IMPOSITORES |
| JOSÉ ANTONIO PUEO SALVATE | IMPOSITORES |
| CARLOS QUERALT SOLARI | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| JOSÉ ENRIQUE RECIO JIMÉNEZ | IMPOSITORES |
| JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ FURRIEL | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| ANTONIO RODRÍGUEZ GALINDO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| MANUEL ROGLÁN LOMBARTE | IMPOSITORES |
| ANTONIO ROMÁN JASANADA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| HONORIO ROMERO HERRERO | ENTIDAD FUNDADORA |
| BENITO ROS CORELLA | IMPOSITORES |
| PATRICIA ROYO-VILLANOVA LARRAÑAGA | IMPOSITORES |
| VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| JOSÉ MARÍA RUIZ-TAPIADOR TRALLERO | ENTIDAD FUNDADORA |
| JOSÉ FÉLIX SÁENZ LORENZO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| MARÍA CARMEN SÁEZ HERNÁNDEZ | IMPOSITORES |
| JOSÉ SALCEDO SALCEDO | IMPOSITORES |
| CARMEN SÁNCHEZ ASÍN | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| MERCEDES SÁNCHEZ LÓPEZ | IMPOSITORES |
| JOSÉ SANTIAGO SÁNCHEZ LUQUE | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| PASCUAL GERMÁN SANROMÁN SESÉ | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| BEATRIZ SANTAMARÍA GONZÁLEZ | IMPOSITORES |
| JULIÁN SANTOLARIA PÉREZ | IMPOSITORES |
| RICARDO SESÉ GINER | COMUNIDAD AUTÓNOMA |
| JESÚS SOLCHAGA LOITEGUI | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| JOSEP M. SOLÉ SANTAOLALLA | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| XOSE HENRIQUE RAFAEL TELLO LEÓN | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| RICARDO TORRES PASTOR | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| MARIA ISABEL UBE IBÁÑEZ | IMPOSITORES |
| JOSÉ MARÍA VALERO ADÁN | ENTIDAD FUNDADORA |
| ÁNGEL VALIENTE MORENO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| LUIS VALIÑO GARCÍA | IMPOSITORES |
| AURELIO VALLESPÍN TENA | ENTIDAD FUNDADORA |
| EVARISTO LUIS VARGAS MÉNDEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| PAZ VERDÚ TELLOLS | IMPOSITORES |
| FERNANDO VICENTE THOMAS | ENTIDAD FUNDADORA |
| SONIA VIDAL LAGUARDIA | IMPOSITORES |
| MERCEDES ZAGALA PÉREZ | COMUNIDAD AUTÓNOMA |

9.1.2) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano que tiene encomendada la administración y la gestión financiera de la Entidad, así como la de su Obra Social y Cultural, para el cumplimiento de sus fines. Es el representante de la Institución

en todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, así como en los litigiosos.

Los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja, a la fecha de elaboración de este Documento de Registro, son los siguientes:

| Cargo | Persona | Fecha 1er Nombramiento | Tipo Representante |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Presidente | D. Amado Franco Lahoz | 30/05/2004 | Entid. Fundadora |
| Vicepresidente 1º | D. Honorio Romero Herrero | 30/05/1998 | Entid. Fundadora |
| Vicepresidente 2º | D. Eugenio Nadal Reimat | 30/05/2002 | Com. Aut. Aragón |
| Secretario | D. Jesús Bueno Arrese | 30/05/2008 | Corp. Municipales |
| Vocales | D. Luis Pedro Arilla Leza | 30/05/2006 | Impositores |
| | D. Lorenzo Bergua Lorente | 30/05/2000 | Impositores |
| | Dª Celia Maria del Agua Arias Camisón | 30/05/2006 | Impositores |
| | D. Manuel Vicente Giménez Gascón | 30/05/2008 | Impositores |
| | D. José Jodrá del Amo | 30/05/2006 | Impositores |
| | D. Alberto Palacio Aylagas | 30/05/2000 | Impositores |
| | D. José Luis Puente Periz | 30/05/2006 | Impositores |
| | Dª Maria Carmen Sáez Hernáez | 30/05/2006 | Impositores |
| | D. Fernando Cavero López | 30/05/2006 | Com. Aut. Aragón |
| | D. Julián López Babier | 30/05/2000 | Com. Aut. Aragón |
| | Dª Carmen Sánchez Asín | 30/05/2006 | Com. Aut. Aragón |
| | D. Luis Ramón García Carus | 30/05/2002 | Corp. Municipales |
| | D. Joaquín Molinos Follos | 30/05/2008 | Corp. Municipales |
| | D. José Félix Sáenz Lorenzo | 30/05/2000 | Corp. Municipales |
| | D. Hugo Antonio Pérez Rodríguez | 30/05/2008 | Empleados |

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es Plaza Basilio Paraíso, 2 de Zaragoza.

Las comisiones delegadas del Consejo de Administración son las siguientes:

a) Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es el órgano delegado permanente del Consejo de Administración, a quien le puede delegar las competencias que considere oportunas debiendo rendir cuentas de su actuación.

Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva de Ibercaja, a la fecha de elaboración del folleto, son los siguientes:

| Cargo | Persona | Tipo de representante |
|--------------|---------------------------------|------------------------------|
| Presidente | D. Amado Franco Lahoz | Entidad Fundadora |
| Secretario | D. Jesús Bueno Arrese | Corp. Municipales |
| Vocales | D. Alberto Palacio Aylagas | Impositores |
| | D. Eugenio Nadal Reimat | Com. Autónoma de Aragón |
| | D. Joaquín Molinos Follos | Corp. Municipales |
| | D. Honorio Romero Herrero | Entidad Fundadora |
| | D. Hugo Antonio Pérez Rodríguez | Empleados |

b) Comisión Delegada de Retribuciones

Esta Comisión tiene la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración y del personal directivo.

Los miembros que componen la Comisión Delegada de Retribuciones de Ibercaja, a la fecha de elaboración del folleto, son los siguientes:

| Cargo | Persona |
|--------------|----------------------------|
| Presidente | D. Honorio Romero Herrero |
| Secretario | D. Jesús Bueno Arrese |
| Vocal | D. Alberto Palacio Aylagas |

c) Comisión Delegada de Inversiones

Esta Comisión tiene la función de informar al Consejo de Administración sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades del Grupo, así como sobre su viabilidad financiera y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Caja.

Los miembros que componen la Comisión Delegada de Inversiones de Ibercaja, a la fecha de elaboración del folleto, son los siguientes:

| Cargo | Persona |
|--------------|-------------------------|
| Presidente | D. Amado Franco Lahoz |
| Secretario | D. Jesús Bueno Arrese |
| Vocal | D. Eugenio Nadal Reimat |

e) Comisión Delegada para la Obra Social y Cultural

La Comisión Delegada para la Obra Social y Cultural tiene como funciones proponer al Consejo de Administración, a iniciativa del Director General, la creación de nuevas actividades de esa naturaleza, preparación de los presupuestos de las ya existentes e informar sobre la gestión y administración de las mismas conforme a criterios de racionalidad económica y máximo servicio a los intereses generales de las zonas de actuación de la Institución.

Los miembros que componen la Comisión Delegada para la Obra Social y Cultural de Ibercaja, a la fecha de elaboración del folleto, son los siguientes:

| Nombre | Cargo |
|-----------------------------|----------------|
| Amado Franco Lahoz | Presidente |
| Luis Ramón García Carús | Vicepresidente |
| Lorenzo Bergua Lorente | Secretario |
| Julián López Babier | Vocal |
| María Carmen Sáez Hernández | Vocal |
| Luis Pedro Arilla Leza | Vocal |

9.1.3) COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control tiene expresamente asumidas las funciones del Comité de Auditoría previsto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de reforma del Sistema Financiero, por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad con fecha 24 de Abril de 2003.

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación marcadas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera, velando por la observancia de los principios de legalidad así como por la transparencia de los procesos electorales.

Los miembros que componen la Comisión de Control de Ibercaja, a la fecha de elaboración del folleto, son los siguientes:

| Cargo | Persona | Tipo de representante |
|--------------------------------------|---|------------------------------|
| Presidente | D. Jesús Solchaga Loitegui | Corporaciones Municipales |
| Vicepresidente | D. Carlos Abril Navarro | Com. Autónoma de Aragón |
| Secretario | D. Fernando Vicente Thomas | Entidad Fundadora |
| Vocales | D. Inmaculada Lucía Goñi Insa | Impositores |
| | D. José Manuel Pomar Sasot | Impositores |
| | D. Ignacio Ramón Liria Lafarga | Empleados |
| Representante del Gobierno de Aragón | D ^a M ^a Natividad Blasco de las Heras | |

9.1.4) DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

La dirección de Ibercaja, al nivel más elevado, a la fecha de elaboración del folleto, está integrada por las siguientes personas:

| Cargo | Persona |
|---|---|
| Director General | D. José Luis Aguirre Loaso |
| Director General Adjunto/Secretario General | D. Jesús Barreiro Sanz |
| Subdirector General/Director de Tecnología y Sistemas | D. José Luis Lázaro Crespo |
| Subdirector General/ Director de Marketing | D. Enrique Arrufat Guerra |
| Subdirector General/Director del Grupo Financiero | D. Francisco Javier Palomar Gómez |
| Subdirector General/ Director de Red de Oficinas | D. Víctor Iglesias Ruiz |
| Subdirector General/ Director de Desarrollo Organizativo | D. José Manuel Merino Aspiazu |
| Subdirectora/Directora de Sistemas de Información y Control de Gestión | Dña. M ^a Pilar Segura Bas |
| Subdirector/Interventor General/Director de Auditoría Interna y Control | D. David Villacampa Gómez |
| Subdirector /Director de Empresas Participadas | D. Joaquín Rodríguez de Almeida Pérez-Surio |
| Subdirector /Director Territorial de Madrid Centro Oeste | D. José Morales Paules |
| Subdirector / Director de Recursos Humanos | D. José Luis Rodrigo Molla |
| Subdirector / Jefe de Comunicación y Estudios | D. Francisco Bono Ríos |
| Subdirector / Director de Inversiones Crediticias | D. José Palma Serrano |

| | |
|--|---------------------------------------|
| Subdirector / Jefe de Asesoría Jurídica | D. Francisco Serrano Gill de Albornoz |
| Subdirector / Director Territorial Aragón | D. Luis Fernando Allué Escobar |
| Subdirector / Director Territorial Nueva Expansión | D. José Javier Pomar Martín |

Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la Entidad

Los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y Directivos de la Entidad que forman parte del Consejo de Administración de alguna de las sociedades en las que a 31 de diciembre de 2009 la Entidad tiene una participación superior o igual al 50% o son sociedades cotizadas significativas, es la siguiente:

| PERSONA | SOCIEDAD | CARGO |
|--|--|-------------------------|
| D. LUIS PEDRO ARILLA LEZA | - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. EFC - CERRO MURILLO, S.L. | Vocal Vocal |
| D. LORENZO BERGUA LORENTE | - IBERCAJA VIAJES, S.A. - DESARROLLOS VIVIR ZARAGOZA, S.A. | Vocal Vocal |
| D. FERNANDO CAVERO LÓPEZ | - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. EFC - ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A. | Vocal Vocal |
| D.ª MANUEL VICENTE GIMENEZ GASCON | - JAMCAL ALIMENTACIÓN, S.A. - COMERCIAL LOGÍSTICA DE CALAMOCHA, S.A. | Vocal Vocal |
| D.ª CELIA MARIA DEL AGUA ARIAS-CAMISÓN | - IBERCAJA VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. - IBERCAJA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES | Vocal Vocal |
| D. JOAQUIN MOLINOS FOLLOS | - DESARROLLOS VIVIR ZARAGOZA, S.A. | Vocal |
| D. LUIS RAMÓN GARCÍA CARÚS | - ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A. - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. E.F.C. | Vocal Vocal |
| D. JOSÉ JODRA DEL AMO | - IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. - IBERCAJA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A. | Vocal Vocal |
| D. HUGO ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ | - IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. - IBERCAJA PATRIMONIOS, S.A. | Vocal Vocal |
| D. JULIÁN LÓPEZ BABIER | - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. EFC | Vocal |
| D. CARLOS ABRIL NAVARRO | - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. EFC - IBERCAJA PATRIMONIOS, S.A. | Vocal Vocal |
| D. EUGENIO NADAL REIMAT | - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. - ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A. | Vocal Vocal |
| D. FERNANDO VICENTE THOMAS | - RADIO HUESCA | Vocal |
| D. ALBERTO PALACIO AYLAGAS | - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. - PUBLICACIONES Y EDICIONES DEL ALTOARAGON, S.A. | Vocal Vocal |
| D. JOSÉ MANUEL POMAR SASOT | - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. - IBERCAJA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A. | Vocal Vocal |
| D. JOSÉ LUIS DOMINGO PUENTE PERIZ | - IBERCAJA PATRIMONIOS, S.A. - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | Vocal Vocal |
| D. INMACULADA LUCIA GOÑI INSA | - JAMCAL ALIMENTACION, S.A. - IBERCAJA MEDIACION DE SEGUROS, S.A. | Vocal Vocal |
| D. HONORIO ROMERO HERRERO | - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. - INMOBINSIA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. - DESARROLLOS VIVIR ZARAGOZA, S.A. | Vocal Vocal Vocal |
| D.ª MARIA CARMEN SAEZ HERNAEZ | - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. E.F.C. - IBERCAJA PATRIMONIOS, SGC S.A. | Vocal Vocal |

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| D. JOSÉ FÉLIX SAENZ LORENZO | - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACION, S.A. E.F.C. - CERRO MURILLO, S.L. | Vocal |
| D.ª MARIA CARMEN SÁNCHEZ ASÍN | - IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. - CERRO MURILLO, S.L. | Vocal Vocal |
| D. IGNACIO RAMON LIRIA LAFARGA | - IBERCAJA PATRIMONIOS, S.A. - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACION, S.A. E.F.C. | Vocal Vocal |
| D. JESÚS SOLCHAGA LOITEGUI | - IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. - CERRO MURILLO, S.L. | Vocal Vocal |
| D. JESÚS BUENO ARRESE | - IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | Vocal Presidente |
| D. JESÚS BARREIRO SANZ | - IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, S.A. - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. EFC - IBERCAJA PENSIÓN SGFP, S.A. - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA - IC INMUEBLES, S.A. | Vocal Vocal Presidente Vocal Vocal |
| D. DAVID VILLACAMPA GÓMEZ | - IBERCAJA S.A. - CERRO GOYA, S.A. - CAJARAGON, S.L. | Admin. Único Admin. Solidario Admin. Único |
| D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE ALMEIDA | - CERRO MURILLO, S.A. - INMOBINSA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. - IC INMUEBLES, S.L. - ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A. - CERRO GOYA, S.A. - JAMCAL ALIMENTACIÓN, S.A. - IBERCAJA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES S.A. - GRUPO ALIMENTARIO NATURIBER, S.A. - DESARROLLOS VIVIR ZARAGOZA, S.A. - IBERVALOR ENERGÍA ARAGONESA, S.A. | Presidente Presidente Vocal Vocal Admin. Solidario Presidente Presidente Presidente Vocal Vocal |
| D. FRANCISCO JAVIER PALOMAR GÓMEZ | - IBERCAJA GESTIÓN SGIIC, S.A. - IBERCAJA PATRIMONIOS SGC, S.A. - IBERCAJA PENSIÓN SGFP, S.A. - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA - IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. EFC | Presidente Presidente Vocal Vocal Presidente Presidente |
| D. ENRIQUE ARRUFAT GUERRA | - IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, S.A. - IBERCAJA PATRIMONIOS SGC, S.A. - IBERCAJA PENSIÓN SGFP, S.A. - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA - ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A. | Vocal Vocal Vocal Vocal Vocal |
| D. VÍCTOR IGLESIAS RUIZ | - TIPO LÍNEA, S.A. - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. E.F.C - DESARROLLOS VIVIR ZARAGOZA, S.A. | Vocal Vocal Vocal |
| D. JOSÉ LUIS LÁZARO CRESPO | - IBERCAJA PATRIMONIOS SGC, S.A. - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | Vocal Vocal |
| D.ª MARIA PILAR SEGURA BAS | - SERVICIOS A DISTANCIA IBD, SL. - TIPO LÍNEA, S.A. - IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC S.A. | Presidente Vocal Vocal |
| D. FRANCISCO BONO RÍOS | - ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A. | Presidente |
| D. FRANCISCO SERRANO GILL DE ALBORNOZ | - CERRO GOYA, S.L. - SERVICIOS A DISTANCIA IBD, S.L. | Admin. Solidario Secretario Cons |
| D. JOSÉ PALMA SERRANO | - IBERCAJA GESTIÓN SGIIC, S.L. - IBERCAJA PATRIMONIOS SGC, S.A. - PUBLICACIONES Y EDICIONES DEL ALTOARAGÓN, S.A. - RADIO HUESCA, S.A. | Vocal Vocal Vocal Vocal |

9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

Los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de Ibercaja cumplen los requisitos establecidos en el Artículo 127 Ter del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre de forma que no existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y otros deberes, y su actividad en Ibercaja.

Asimismo, se encuentra a disposición de los inversores en la página Web de la Entidad (www.ibercaja.es) el Informe Anual del Gobierno Corporativo de Ibercaja correspondiente al ejercicio 2008, elaborado de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2005 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en cuyo apartado D se puede observar que no existen operaciones vinculadas de carácter significativo entre la Entidad y los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de Ibercaja.

No obstante lo anterior, y tal y como se puede observar en los apartados B.1., B.2. y B.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Entidad correspondiente al ejercicio 2008, en dicho ejercicio se realizaron operaciones de concesión de créditos, avales o garantías con los Vocales del Consejo de Administración y miembros Comisión de Control de Ibercaja, o personas vinculadas a los mismos, por los importes totales que se detallan a continuación:

- Importe de operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas a favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen: 1.127 miles de euros.

- Importe de operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas a favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen: 499 miles de euros.

En cuanto al importe de operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas a favor de los grupos políticos con representación en las corporaciones locales y asambleas legislativas autonómicas que participaron en el último proceso electoral de Ibercaja, que constan igualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, ascendieron a 1.587 miles de euros.

Por otra parte, en el ejercicio 2008 se concedieron operaciones de crédito, aval o garantía a directivos de la Entidad por un importe total de 283 miles de euros.

Todas estas operaciones de crédito, aval o garantía concedidos a las personas o sociedades señaladas se han realizado conforme a condiciones de mercado.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Teniendo en cuenta que dada la naturaleza jurídica de Ibercaja ésta no tiene capital suscrito ni desembolsado, éste Capítulo no le es de aplicación.

10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario

No aplica.

10.2. Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.

No aplica.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1 Información financiera histórica auditada (según Circular 4/04 Banco de España, modificada por la Circular 6/08 Banco de España)

Las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas se encuentran depositadas en la CNMV y se incorporan por referencia. A continuación se presentan el balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los 2 últimos ejercicios de la información financiera histórica auditada. La información a 2007 ha sido adaptada a la nueva Circular con objeto de facilitar la comparación con 2008.

a) Cuadro comparativo del balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados.

| ACTIVO | | dic.2007 | dic.2008 | % |
|------------------------|--|-------------------|-------------------|--------------|
| 1. | CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES | 1.647.622 | 3.323.676 | 101,7% |
| 2. | CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 88.131 | 54.337 | -38,3% |
| 3. | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS..... | 287.308 | 79.735 | -72,2% |
| 4. | ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 3.550.565 | 3.904.071 | 10,0% |
| 5. | INVERSIONES CREDITICIAS | 32.754.797 | 33.135.613 | 1,2% |
| 6. | CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO..... | 3.185.295 | 1.612.181 | -49,4% |
| 7. | AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA..... | | | |
| 8. | DERIVADOS DE COBERTURA..... | 223.403 | 314.630 | 40,8% |
| 9. | ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA..... | 17.798 | 187.013 | 950,8% |
| 10. | PARTICIPACIONES..... | 171.162 | 175.623 | 2,6% |
| 11. | CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES..... | | | |
| 12. | ACTIVOS POR REASEGUROS..... | 725 | 4 | -99,4% |
| 13. | ACTIVO MATERIAL..... | 749.810 | 788.545 | 5,2% |
| 14. | ACTIVO INTANGIBLE..... | 23.782 | 27.942 | 17,5% |
| 15. | ACTIVOS FISCALES..... | 217.900 | 283.480 | 30,1% |
| 16. | RESTO DE ACTIVOS..... | 91.429 | 179.536 | 96,4% |
| | TOTAL ACTIVO..... | 43.009.727 | 44.066.386 | 2,5% |
| PASIVO | | | | |
| 1. | CARTERA DE NEGOCIACIÓN..... | 6.416 | 23.783 | 270,7% |
| 2. | OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS..... | 176.725 | | --- |
| 3. | PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO..... | 36.070.705 | 37.757.977 | 4,7% |
| 4. | AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS..... | | | |
| 5. | DERIVADOS DE COBERTURA..... | 422.101 | 117.966 | -72,1% |
| 6. | PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA..... | | | |
| 7. | PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS..... | 2.930.483 | 3.064.583 | 4,6% |
| 8. | PROVISIONES..... | 309.508 | 330.435 | 6,8% |
| 9. | PASIVOS FISCALES..... | 274.077 | 116.971 | -57,3% |
| 10. | FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)..... | 66.118 | 64.540 | -2,4% |
| 11. | RESTO DE PASIVOS..... | 107.165 | 70.186 | -34,5% |
| 12. | CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito)..... | | | |
| | TOTAL PASIVO..... | 40.363.298 | 41.546.441 | 2,9% |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| 1. | FONDOS PROPIOS | 2.356.296 | 2.523.394 | 7,1% |
| 2. | AJUSTES POR VALORACIÓN..... | 285.208 | -10.197 | --- |
| 3. | INTERESES MINORITARIOS..... | 4.925 | 6.748 | 37,0% |
| | TOTAL PATRIMONIO NETO..... | 2.646.429 | 2.519.945 | -4,8% |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO..... | 43.009.727 | 44.066.386 | 2,5% |
| PRO-MEMORIA | | | | |
| 1. | RIESGOS CONTINGENTES..... | 2.114.264 | 1.718.369 | -18,7% |
| 2. | COMPROMISOS CONTINGENTES..... | 2.114.030 | 4.372.873 | 106,9% |

Datos en miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008 los activos totales consolidados ascienden a 44.066 millones de euros, 1.057 millones más que al cierre del ejercicio anterior, lo que supone el 2,46% en términos relativos.

El crédito a la clientela totaliza 32.372 millones de euros. Su crecimiento interanual se ha reducido hasta el 4,34% por las peores expectativas de actividad y tipos de interés más elevados. Por modalidades, dentro del crédito concedido al sector privado, el otorgado con garantía real, el de mayor peso, se ha incrementado un 3,48%, tasa inferior a la registrada en años anteriores.

Los activos dudosos del Grupo Ibercaja se han elevado de forma menos intensa que en la mayoría de las entidades del sector, de modo que la tasa de morosidad del crédito a diciembre, 2,17%, presenta un diferencial respecto a cajas de casi 1,5 puntos porcentuales. La cobertura total de saldos morosos con fondos de provisión asciende al 103,54%.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas asciende a 6.106 millones de euros, representando el 13,86% del balance consolidado. La cartera de activos financieros disponibles para la venta, 3.904 millones de euros, es la de mayor peso relativo, a su vez, la cartera de inversión a vencimiento arroja un saldo de 1.612 millones. Por tipo de activo, la renta fija se eleva a 5.310 millones de euros, mientras que la renta variable totaliza 796 millones. El descenso en esta última, 494 millones, es consecuencia de la venta de participaciones cotizadas y la reducción de las plusvalías generada por la caída de los índices bursátiles. La desinversión más importante en 2008 ha sido la de Logista, que representó 81 millones de euros.

Los recursos de clientes en balance (depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros) suman 39.262 millones de euros (3.467 millones corresponden a titulizaciones hipotecarias), lo que conjuntamente supone un 6,74% más que en 2007. Sobresale el buen comportamiento de las imposiciones a plazo tradicionales, que elevan su saldo por encima del 25%.

El patrimonio neto del Grupo, que incluye el resultado de 220 millones antes de su aplicación, es de 2.520 millones. Su evolución ha venido condicionada por la minoración de los ajustes por valoración.

Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados.

| | dic.2007 | dic.2008 | % |
|--|----------------|----------------|----------------|
| 1. Intereses y rendimientos asimilados..... | 1.784.464 | 2.184.385 | 22,41% |
| 2. Intereses y cargas asimiladas..... | 1.185.627 | 1.538.481 | 29,76% |
| 3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)..... | | | |
| A) MARGEN DE INTERESES..... | 598.837 | 645.904 | 7,86% |
| 4. Rendimiento de instrumentos de capital..... | 22.788 | 21.858 | -4,08% |
| 5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación..... | -1.644 | -2.527 | 53,71% |
| 6. Comisiones percibidas..... | 240.847 | 224.324 | -6,86% |
| 7. Comisiones pagadas..... | 16.393 | 15.851 | -3,31% |
| 8. Resultado de operaciones financieras (neto)..... | 8.935 | 50.282 | 462,75% |
| 8.1. Cartera de negociación..... | -2.206 | 8.479 | --- |
| 8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias..... | 3.523 | 687 | -80,50% |
| 8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias..... | 13.305 | 57.251 | 330,30% |
| 8.4. Otros..... | -5.687 | -16.135 | 183,72% |
| 9. Diferencias de cambio (neto)..... | 533 | 839 | 57,41% |
| 10. Otros productos de explotación..... | 1.410.330 | 1.033.685 | -26,71% |
| 10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos..... | 1.367.162 | 998.879 | -26,94% |
| 10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros..... | 14.942 | 17.187 | 15,02% |
| 10.3. Resto de productos de explotación..... | 28.226 | 17.619 | -37,58% |
| 11. Otras cargas de explotación..... | 1.385.373 | 1.016.059 | -26,66% |
| 11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros..... | 1.367.204 | 997.539 | -27,04% |
| 11.2. Variación de existencias..... | | 18.520 | 1,93% |
| 11.3. Resto de cargas de explotación..... | | 18.520 | 1,93% |
| B) MARGEN BRUTO..... | 878.860 | 942.455 | 7,24% |
| 12. Gastos de administración..... | 452.157 | 485.308 | 7,33% |
| 12.1. Gastos de personal..... | 297.588 | 322.740 | 8,45% |
| 12.2. Otros gastos generales de administración..... | 154.569 | 162.568 | 5,18% |
| 13. Amortización..... | 41.405 | 45.097 | 8,92% |
| 14. Dotaciones a provisiones (neto)..... | 33.815 | 34.407 | 1,75% |
| 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)..... | 135.558 | 181.242 | 33,70% |
| 15.1. Inversiones crediticias..... | 138.288 | 153.820 | 11,23% |
| 15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias..... | -2.730 | 27.422 | --- |
| C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN..... | 215.925 | 196.401 | -9,04% |
| 16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)..... | 4.387 | 7.183 | 63,73% |
| 16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible..... | 676 | | |
| 16.2. Otros activos..... | 3.711 | 7.183 | 93,56% |
| 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta..... | 12.313 | 4.752 | -61,41% |
| 18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios..... | | | |
| 19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas..... | 141.469 | 80.007 | -43,45% |
| D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS..... | 365.320 | 273.977 | -25,00% |
| 20. Impuesto sobre beneficios..... | 94.298 | 54.226 | -42,50% |
| 21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)..... | | | |
| E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS..... | 271.022 | 219.751 | -18,92% |
| 22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)..... | | | |
| F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO..... | 271.022 | 219.751 | -18,92% |
| F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante..... | 271.048 | 219.639 | -18,97% |
| F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios..... | -26 | 112 | --- |

Datos en miles de euros.

El margen de intereses, que recoge los ingresos más recurrentes del negocio bancario, se ha incrementado hasta los 646 millones de euros, de modo que supera en un 7,86% al conseguido en 2007. El crecimiento de la actividad, una adecuada gestión de precios y la adaptación de la cartera crediticia a la subida de tipos han compensado la presión sobre los márgenes del mayor coste de los recursos.

Las comisiones percibidas y pagadas arrojan un saldo de 208 millones de euros, con una reducción del 7,12% en términos interanuales. La evolución se explica por la contracción de las derivadas de la comercialización de productos

financieros no bancarios, que en el Grupo Ibercaja tienen un importante peso relativo, y por las procedentes de la operatoria de valores.

Los gastos de administración y amortizaciones se elevan a 530 millones de euros, con un crecimiento del 7,46% muy próximo al de los ingresos. El resultado de la actividad de explotación antes de saneamientos asciende a 412 millones de euros y su tasa de incremento interanual es del 6,94%.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros suman 181 millones de euros, un 33,70% más que en 2007, mientras que el epígrafe de dotaciones a provisiones registra 34 millones de euros, destinados a cubrir posibles contingencias relacionadas con otros riesgos del Grupo. El aumento de los activos dudosos, aunque inferior al del sector, ha supuesto unas necesidades de dotaciones específicas más elevadas que en periodos anteriores. Al mismo tiempo, el Grupo, con criterios de prudencia, ha constituido provisiones adicionales a las exigidas por la normativa en ambos epígrafes por importe de 93 millones de euros, anticipándose a un posible deterioro de la coyuntura económica. Así, el resultado de la actividad de explotación se reduce un 9,04% hasta alcanzar 196 millones de euros.

El neto de otras ganancias y pérdidas, 85 millones de euros, corresponde en su mayor parte a las ganancias generadas en la enajenación de instrumentos de capital disponibles para la venta considerados como inversiones estratégicas. Su importe disminuye un 44,88% respecto al año anterior, al haberse contabilizado en 2007 las plusvalías procedentes de la venta de la participación en Endesa.

El beneficio antes de impuestos es de 274 millones de euros. Las deducciones por reinversión de beneficios obtenidos en años anteriores explican el menor gasto fiscal. Finalmente, tras deducir el impuesto de sociedades y la parte correspondiente a minoritarios, el resultado atribuido al Grupo se eleva a 220 millones de euros.

c) Cuadro de flujos de tesorería de los dos últimos ejercicios cerrados y auditados.

| | Ejercicio 2008 | Ejercicio 2007 |
|---|-------------------|-------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 1.843.192 | 885.779 |
| Resultado del ejercicio | 219.751 | 271.022 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación | 357.209 | 301.542 |
| Amortización | 45.097 | 41.405 |
| Otros ajustes | 312.112 | 260.137 |
| Aumento/disminución neto de los activos de explotación | 230.258 | (4.684.250) |
| Cartera de negociación | 33.794 | (15.499) |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | – | 11.670 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 960.830 | (965.356) |
| Inversiones crediticias | (539.329) | (3.712.060) |
| Otros activos de explotación | (225.037) | (3.005) |
| Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación | 1.137.693 | 5.104.948 |
| Cartera de negociación | 17.367 | (3.313) |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | – | 34.065 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.713.630 | 4.967.698 |
| Otros pasivos de explotación | (593.304) | 106.498 |
| Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios | (101.719) | (107.483) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (156.063) | 229.043 |
| Pagos | (278.769) | (303.075) |
| Activos materiales | (77.640) | (68.816) |
| Activos intangibles | (10.352) | (15.254) |
| Participaciones | (21.562) | (13.634) |
| Otras unidades de negocio | – | – |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | (169.215) | – |
| Cartera de inversión a vencimiento | – | (205.371) |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | – | – |
| Cobros | 122.706 | 532.118 |
| Activos materiales | 4.752 | 22.614 |
| Activos intangibles | – | – |
| Participaciones | 307 | 445 |
| Otras unidades de negocio | – | – |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | 117.647 | 209.464 |
| Cartera de inversión a vencimiento | – | 299.595 |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | – | – |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | – | 60.000 |
| Pagos | – | – |
| Pasivos subordinados | – | – |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | – | – |
| Cobros | – | 60.000 |
| Pasivos subordinados | – | 60.000 |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | – | – |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | – | – |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 1.687.130 | 1.174.822 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO | 1.621.252 | 446.430 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | 3.308.383 | 1.621.252 |
| Pro-memoria: | | |
| Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo | | |
| Caja | 207.295 | 207.430 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 3.116.381 | 1.440.192 |
| Otros activos financieros | – | – |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | 15.293 | 26.370 |
| Total efectivo y equivalentes al final del periodo | 3.308.383 | 1.621.252 |

Datos en miles de euros.

La información financiera a septiembre de 2009 se presenta en el punto 11.5.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individual y consolidado, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados, años 2007 y 2008, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

11.2. Estados financieros

Ibercaja también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados, que pueden ser consultados en la página web de CNMV (www.cnmv.es). Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España. Asimismo, en el domicilio de la Entidad, están disponibles para el público.

11.3. Auditoría de la información histórica anual

11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

La información financiera histórica ha sido auditada y los Informes han sido emitidos sin salvedad por “Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L.”, con domicilio en Paseo de La Constitución, 4 de Zaragoza.

11.3.2. Indicación de que otra información ha sido auditada

No aplica.

11.3.3. Fuente de los datos financieros

Los datos vienen de la información financiera histórica que se ha extraído de las cuentas enviadas a la CNMV y al Banco de España que han sido objeto de auditoría a excepción de los datos a 30 de septiembre de 2009 que no han sido auditados.

11.4. Edad de la información financiera más reciente

Ibercaja declara que el último año de información financiera auditada no excede en más de 18 meses a la fecha de registro del Folleto.

11.5. Información intermedia y demás información financiera

11.5.1. Información financiera (según Circular 4/04 Banco de España, modificada por Circular 6/08 Banco de España)

A continuación se presentan en base consolidada el balance correspondiente a 30 de septiembre de 2009 (no auditada) y su comparación con el cierre del ejercicio anterior, y la cuenta de resultados públicos correspondientes a 30 de Septiembre de 2009 (no auditada) y su comparación con la del ejercicio anterior. Tanto el balance público y reservado mensual, como la cuenta de resultados pública y reservada trimestral han sido remitidos al Banco de España, por ser de obligado cumplimiento. No se ha hecho pública ninguna otra información financiera más reciente que la que se aporta en este documento.

a) Balance consolidado a 30 de Septiembre de 2009 (no auditado), comparado con el balance consolidado a 31 de diciembre de 2008

| Datos en miles de euros | | sep-09 | dic-08 | Incr. % |
|--|--|-------------------|-------------------|--------------|
| ACTIVO | | | | |
| 1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES | | 552.718 | 3.323.676 | -83,37 |
| 2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | 67.286 | 54.337 | 23,83 |
| 2.1. Depósitos en entidades de crédito | | 0 | 0 | 0,00 |
| 2.2. Crédito a la clientela..... | | 0 | 0 | 0,00 |
| 2.3. Valores representativos de deuda | | 2.587 | 12.860 | -79,88 |
| 2.4. Instrumentos de capital | | 0 | 0 | 0,00 |
| 2.5. Derivados de negociación..... | | 64.699 | 41.477 | 55,99 |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | | 0 | 0 | 0,00 |
| 3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS..... | | 143.313 | 79.735 | 79,74 |
| 3.1. Depósitos en entidades de crédito | | 0 | 0 | 0,00 |
| 3.2. Crédito a la clientela | | 0 | 0 | 0,00 |
| 3.3. Valores representativos de deuda..... | | 61.494 | 0 | 0,00 |
| 3.4. Instrumentos de capital | | 81.819 | 79.735 | 2,61 |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | | 0 | 0 | 0,00 |
| 4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | | 4.891.343 | 3.904.071 | 25,29 |
| 4.1. Valores representativos de deuda..... | | 4.295.003 | 3.363.644 | 27,69 |
| 4.2. Instrumentos de capital | | 596.340 | 540.427 | 10,35 |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía..... | | 1.101.483 | 1.189.222 | -100,00 |
| 5. INVERSIONES CREDITICIAS | | 33.976.975 | 33.135.613 | 2,54 |
| 5.1. Depósitos en entidades de crédito..... | | 696.710 | 442.121 | 57,58 |
| 5.2. Crédito a la clientela | | 33.016.336 | 32.371.722 | 1,99 |
| 5.3. Valores representativos de deuda | | 263.929 | 321.770 | -17,98 |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | | 1.754.471 | 1.469.865 | -100,00 |
| 6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO..... | | 1.603.130 | 1.612.181 | -0,56 |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | | 795.650 | 1.138.088 | -100,00 |
| 7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA..... | | 0 | 0 | 0,00 |
| 8. DERIVADOS DE COBERTURA..... | | 403.380 | 314.630 | 28,21 |
| 9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA..... | | 351.010 | 187.013 | 87,69 |
| 10. PARTICIPACIONES..... | | 161.753 | 175.623 | -7,90 |
| 10.1. Entidades asociadas..... | | 93.500 | 110.605 | -15,46 |
| 10.2. Entidades multigrupo..... | | 68.253 | 65.018 | 4,98 |
| 11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES..... | | 0 | 0 | 0,00 |
| 12. ACTIVOS POR REASEGUROS..... | | 384 | 4 | 9.500,00 |
| 13. ACTIVO MATERIAL..... | | 820.478 | 788.545 | 4,05 |
| 13.1. Inmovilizado material..... | | 720.625 | 688.451 | 4,67 |
| 13.1.1. De uso propio..... | | 662.008 | 632.457 | 4,67 |
| 13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo..... | | 21.623 | 17.864 | 21,04 |
| 13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)..... | | 36.994 | 38.130 | -2,98 |
| 13.2. Inversiones inmobiliarias..... | | 99.853 | 100.094 | -0,24 |
| Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero..... | | 0 | 0 | 0,00 |
| 14. ACTIVO INTANGIBLE..... | | 29.104 | 27.942 | 4,16 |
| 14.1. Fondo de comercio..... | | 0 | 0 | 0,00 |
| 14.2. Otro activo intangible..... | | 29.104 | 27.942 | 4,16 |
| 15. ACTIVOS FISCALES..... | | 271.451 | 283.480 | -4,24 |
| 15.1. Corrientes..... | | 51.552 | 58.746 | -12,25 |
| 15.2. Diferidos..... | | 219.899 | 224.734 | -2,15 |
| 16. RESTO DE ACTIVOS..... | | 317.552 | 179.536 | 76,87 |
| 16.1. Existencias..... | | 292.946 | 170.673 | 71,64 |
| 16.2. Otros | | 24.606 | 8.863 | 177,63 |
| TOTAL ACTIVO..... | | 43.589.877 | 44.066.386 | -1,08 |

Datos en miles de euros.

| PASIVO | | | |
|--|------------|------------|-----------|
| 1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 36.256 | 23.783 | 52,45 |
| 1.5. Derivados de negociación..... | 36.256 | 23.783 | 52,45 |
| 2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 0 | 0 | 0,00 |
| 3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO | 36.414.090 | 37.757.977 | -3,56 |
| 3.1. Depósitos de bancos centrales..... | 0 | 0 | 0,00 |
| 3.2. Depósitos de entidades de crédito..... | 1.254.905 | 1.306.143 | -3,92 |
| 3.3. Depósitos de la clientela..... | 28.364.547 | 28.409.485 | -0,16 |
| 3.4. Débitos representados por valores negociables..... | 5.707.763 | 6.946.350 | -17,83 |
| 3.5. Pasivos subordinados..... | 776.245 | 841.941 | -7,80 |
| 3.6. Otros pasivos financieros..... | 310.630 | 254.058 | 22,27 |
| 4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS | 0 | 0 | 0,00 |
| 5. DERIVADOS DE COBERTURA | 100.340 | 117.966 | -14,94 |
| 6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA | 0 | 0 | 0,00 |
| 7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS | 3.573.749 | 3.064.583 | 16,61 |
| 8. PROVISIONES | 404.253 | 330.435 | 22,34 |
| 8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares..... | 139.191 | 144.428 | -3,63 |
| 8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales..... | 19.761 | 24.191 | -18,31 |
| 8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes..... | 19.530 | 29.071 | -32,82 |
| 8.4. Otras provisiones..... | 225.771 | 132.745 | 70,08 |
| 9. PASIVOS FISCALES | 182.455 | 116.971 | 55,98 |
| 9.1. Corrientes..... | 49.068 | 12.704 | 286,24 |
| 9.2. Diferidos..... | 133.387 | 104.267 | 27,93 |
| 10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) | 94.362 | 64.540 | 46,21 |
| 11. RESTO DE PASIVOS | 78.204 | 70.186 | 11,42 |
| 12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito) | 0 | 0 | 0,00 |
| TOTAL PASIVO | 40.883.709 | 41.546.441 | -1,60 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| 1. FONDOS PROPIOS | 2.648.031 | 2.523.394 | 4,94 |
| 1.3. Reservas..... | 2.472.268 | 2.303.755 | 7,31 |
| 1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas..... | 2.459.288 | 2.287.205 | 7,52 |
| 1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación..... | 12.980 | 16.550 | -21,57 |
| 1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante..... | 175.763 | 219.639 | -19,98 |
| 1.7. Menos: Dividendos y retribuciones..... | 0 | 0 | 0,00 |
| 2. AJUSTES POR VALORACIÓN | 48.299 | -10.197 | 573,66 |
| 2.1. Activos financieros disponibles para la venta..... | 85.580 | -10.062 | 950,53 |
| 2.6. Entidades valoradas por el método de la participación..... | -3.532 | 1.287 | -374,44 |
| 2.7. Resto de ajustes por valoración..... | -33.749 | -1.422 | -2.273,35 |
| 3. INTERESES MINORITARIOS | 9.838 | 6.748 | 45,79 |
| 3.1. Ajustes por valoración..... | 1.391 | 0 | 0,00 |
| 3.2. Resto... .. | 8.447 | 6.748 | 25,18 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 2.706.168 | 2.519.945 | 7,39 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 43.589.877 | 44.066.386 | -1,08 |
| PRO - MEMORIA | | | |
| 1. RIESGOS CONTINGENTES | 1.375.691 | 1.718.369 | -19,94 |
| 2. COMPROMISOS CONTINGENTES | 3.807.144 | 4.372.873 | -12,94 |

Datos en miles de euros.

A 30 de septiembre de 2009 los activos totales consolidados ascienden a 43.590 millones de euros, con una ligera reducción, 1,08%, respecto a diciembre 2008.

El crédito a clientes totaliza 33.016 millones de euros. Su crecimiento en el año es del 1,99%. Cabe resaltar que la ratio de morosidad del crédito, 3,30%, se sitúa significativamente por debajo del sector de cajas (5,19%) y del conjunto de entidades de crédito españolas (4,85%). La cobertura total de saldos morosos con fondos de provisión alcanza el 70,05%.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas asciende a 7.066 millones de euros, con un incremento en el ejercicio de 960 millones, derivado en su mayor parte de los valores representativos de deuda dentro de la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

Los recursos de clientes en balance (depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros) suman 38.422 millones de euros (3.099 millones de euros corresponden a titulizaciones hipotecarias), lo que conjuntamente supone una reducción del 2,14%, originada fundamentalmente por el vencimiento de emisiones institucionales y la amortización anticipada de cédulas hipotecarias.

El patrimonio neto del Grupo, que incluye el resultado de 176 millones, es de 2.706 millones de euros. Su incremento, 7,39%, procede de la generación de beneficios y la positiva evolución de los ajustes por valoración.

b) Cuenta de resultados a 30 de Septiembre de 2009 en comparación con los de 30 de Septiembre de 2008 (no auditadas):

| Datos en miles de euros | sep-09 | sep-08 | Incr. % |
|--|----------------|----------------|---------------|
| 1. Intereses y rendimientos asimilados..... | 1.274.183 | 1.621.414 | -21,42 |
| 2. Intereses y cargas asimiladas..... | 744.754 | 1.142.366 | -34,81 |
| 3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)..... | 0 | 0 | 0,00 |
| A) MARGEN DE INTERESES..... | 529.429 | 479.048 | 10,52 |
| 4. Rendimiento de instrumentos de capital..... | 12.640 | 19.056 | -33,67 |
| 5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación..... | -8.650 | -2.706 | -219,66 |
| 6. Comisiones percibidas..... | 160.571 | 169.236 | -5,12 |
| 7. Comisiones pagadas..... | 10.974 | 12.088 | -9,22 |
| 8. Resultado de operaciones financieras (neto)..... | 68.460 | 52.978 | 29,22 |
| 8.1. Cartera de negociación..... | 12.514 | 405 | 2.989,88 |
| 8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias..... | -709 | -458 | -54,80 |
| 8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias..... | 39.308 | 46.248 | -15,01 |
| 8.4. Otros..... | 17.347 | 6.783 | 155,74 |
| 9. Diferencias de cambio (neto)..... | 785 | 577 | 36,05 |
| 10. Otros productos de explotación..... | 947.754 | 664.885 | 42,54 |
| 10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos..... | 921.317 | 638.536 | 44,29 |
| 10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros..... | 14.369 | 11.240 | 27,84 |
| 10.3. Resto de productos de explotación..... | 12.068 | 15.109 | -20,13 |
| 11. Otras cargas de explotación..... | 938.179 | 652.971 | 43,68 |
| 11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros..... | 921.716 | 638.183 | 44,43 |
| 11.2. Variación de existencias..... | 0 | 0 | 0,00 |
| 11.3. Resto de cargas de explotación..... | 16.463 | 14.788 | 11,33 |
| B) MARGEN BRUTO..... | 761.836 | 718.015 | 6,10 |
| 12. Gastos de administración..... | 348.830 | 361.685 | -3,55 |
| 12.1. Gastos de personal..... | 241.863 | 248.802 | -2,79 |
| 12.2. Otros gastos generales de administración..... | 106.967 | 112.883 | -5,24 |
| 13. Amortización..... | 34.463 | 33.065 | 4,23 |
| 14. Dotaciones a provisiones (neto)..... | 75.518 | 9.061 | 733,44 |
| 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)..... | 72.679 | 96.235 | -24,48 |
| 15.1. Inversiones crediticias..... | 68.232 | 86.828 | -21,42 |
| 15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias..... | 4.447 | 9.407 | -52,73 |
| C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN..... | 230.346 | 217.969 | 5,68 |
| 16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)..... | -463 | 3.783 | -112,24 |
| 16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible..... | 0 | 0 | 0,00 |
| 16.2. Otros activos..... | -463 | 3.783 | -112,24 |
| 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta..... | 2.501 | 1.146 | 118,24 |
| 18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios..... | 0 | 0 | 0,00 |
| 19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas..... | -9.972 | 80.914 | -112,32 |
| D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS..... | 223.338 | 296.246 | -24,61 |
| 20. Impuesto sobre beneficios..... | 48.119 | 69.350 | -30,61 |
| 21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)..... | 0 | 0 | 0,00 |
| E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS..... | 175.219 | 226.896 | -22,78 |
| 22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)..... | 0 | 0 | 0,00 |
| F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO..... | 175.219 | 226.896 | -22,78 |
| F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante..... | 175.763 | 226.924 | -22,55 |
| F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios..... | -544 | -28 | -1.842,86 |

Datos en miles de euros.

El Grupo Ibercaja ha obtenido hasta septiembre un beneficio neto de 176 millones de euros, un 22,55% menos que el obtenido en igual periodo de 2008. Este descenso se explica por los menores resultados extraordinarios en la venta de participadas (Logista en 2008) y porque la Entidad, siguiendo su tradicional política de prudencia, ha incrementado sus provisiones por encima de las exigidas por la normativa.

El margen de intereses se ha incrementado un 10,52% hasta los 529 millones de euros, como consecuencia de la activa gestión de diferenciales en un escenario

de bajos tipos de interés y ralentización en el crecimiento de la actividad. Los ingresos netos por comisiones totalizan 150 millones, mientras que los resultados de operaciones financieras aportan 68 millones. Así, el margen bruto, 762 millones de euros, es un 6,10% superior al generado en los nueve primeros meses de 2008.

Los gastos de administración, que incluyen los de personal y otros gastos generales, disminuyen un 3,55% fruto de la política de contención de costes llevada a cabo por la Caja.

La favorable evolución de los ingresos recurrentes, junto con el mencionado esfuerzo en el control de gastos, hace que el resultado de la actividad de explotación antes de saneamientos, 379 millones, avance un 17,10%.

El buen comportamiento del resultado de explotación posibilita que las dotaciones para insolvencias (pérdida por deterioro de activos financieros y provisiones) se eleven un 40,74% hasta 148 millones de euros. De esta cifra, 50 millones corresponden a dotaciones cautelares adicionales a las exigidas regulatoriamente, fortaleciéndose así la situación patrimonial del Grupo.

El epígrafe otros resultados se contrae al haberse contabilizado en 2008 mayores beneficios extraordinarios por la venta de participaciones estratégicas. De este modo, el resultado antes de impuestos es de 223 millones.

11.5.2. Información financiera intermedia

No aplica.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

Ibercaja declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos de los que el emisor conozca que le afectan) durante los 12 meses anteriores al registro del presente Folleto, que puedan tener efectos significativos en Ibercaja y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo.

11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

Desde la última información periódica publicada hasta la fecha de registro del presente documento, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

Ibercaja no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten negativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES.

13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto

No aplica.

13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.

No aplica.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Ibercaja pone a disposición de los inversores los citados documentos durante el periodo de validez del documento, que podrán examinarse en su domicilio social situado en Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso, 2.

Relación de documentos:

- a) Informes de auditoría individuales y consolidados de los dos últimos ejercicios cerrados.
- b) Estatutos vigentes.

Asimismo, se encuentra disponible para los inversores en la página web de la CNMV la información pública trimestral de la Entidad.

Zaragoza, 28 de enero de 2010

D. Jesús Barreiro Sanz
Director General Adjunto / Secretario General